



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



# VINCULANDO A LOS VARONES CON EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Conferencia del 23 al 25 de noviembre de 2015  
San José, Costa Rica



EDITORES DEL INFORME

**Charaf Ahmimed y Sofia Quesada-Montano**

Publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

y

Oficina fuera de la sede de la UNESCO para Centroamérica y México, San José, Costa Rica

© UNESCO 2016



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Editores: Charaf Ahmimed, Sofía Quesada Montano

Diseño gráfico: Sergio Orellana Caballero

Diseño de cubierta: Sergio Orellana Caballero

Maquetación: Sergio Orellana Caballero

Impresión: Sergio Orellana Caballero

Impreso en San José, Costa Rica

# Contenido

Presentación . . . . .	6
I.    Introducción . . . . .	7
1.1. Contexto y fundamentos . . . . .	7
1.2. Objetivo de la conferencia . . . . .	8
II. Clase magistral . . . . .	10
III. Estado del trabajo con la igualdad de los géneros y las masculinidades en América Latina y el Caribe . . . . .	13
1. Mujer y justicia: acceso a la justicia de mujeres costarricenses pertenecientes a distintos grupos . . . . .	13
2. Sistema legal, políticas públicas y género . . . . .	15
3. Educación . . . . .	17
4. El ámbito laboral . . . . .	18
5. Paternidades y nuevas configuraciones familiares . . . . .	20
6. Violencia . . . . .	22
7. Violencia contra las mujeres . . . . .	24
8. Los medios de comunicación . . . . .	26
IV. Principales desafíos identificados . . . . .	28
1. Lo conceptual . . . . .	28
2. Lo cultural . . . . .	29
3. Vigilancia epistemológica y metodológica . . . . .	30
4. Políticas públicas, datos e información . . . . .	31
V. Conclusiones y resultados obtenidos . . . . .	34
VI. Referencias . . . . .	36
VII. Anexo 1: Documento de resultados: recomendaciones y compromisos . . . . .	40
VIII. Anexo 2: Agenda . . . . .	43

“**N**os urge un mensaje distinto, un paradigma nuevo, una masculinidad sana, fresca, alejada del machismo y de la visión equivocada que se construyó sobre lo femenino. Claramente, la masculinidad debe ser redescubierta, que sea maravillosa, cercana, cálida, afectuosa. Y también se vale repensar la feminidad por la reminiscencia, porque no se puede seguir creyendo que lo femenino es solo débil, delicado, emocional y contradictorio. Esas son las categorías caprichosas y gratuitas que debemos erradicar y que son parte sustancial de las masculinidades que debemos deconstruir.

Y de eso se trata hoy. Vamos a deconstruirnos, vamos a construir y, por qué no, vamos a ser más felices cuando nos encontremos más iguales, más llanos, con menos mandatos de siglos de siglos. Y por eso yo celebro esta iniciativa, porque propone una reconfiguración del esquema noseológico, del comportamiento y que rescata la importancia de que las mujeres avancemos hacia estadios cada vez más evidentes de igualdad y de equidad. Es un asunto de derechos humanos, es un tema de empoderamiento, de visibilización de nuestra realidad, porque solo cuando nos conocemos podemos actuar e influir sobre ella, para cambiarla, para redirigirla, para redimensionarla.

Desde ya congratulo a quienes hemos venido tanto a aprender como a desaprender lo que durante siglos nos ha llevado por una senda de separación y exclusión. Realmente esas estructuras se deben relevar en nuestro pensamiento hacia una mejor justicia, hacia una mayor igualdad, para que nosotras las mujeres, la mitad de la población del mundo y de este país, seamos más felices en compañía de la otra mitad que son los hombres, para poder convivir con armonía, con inclusión, sin el temor de la imposición y desde un nuevo paradigma mucho más claro y solidario que nos permita, con inteligencia, decirnos qué somos, qué queremos ser y hacia dónde queremos caminar”.

**Ana Helena Chacón Echeverría**  
**Vicepresidenta de la República de Costa Rica**  
**Discurso de apertura**

# Presentación

Este reporte pretende ofrecer un vistazo al conocimiento y las discusiones que se compartieron durante la conferencia “Vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe”, llevada a cabo del 23 al 25 de noviembre de 2015 en San José, Costa Rica. El objetivo es sintetizar las experiencias, los desafíos y las recomendaciones realizadas a lo largo de la conferencia con el fin de que estas formen parte de un plan de acción que permita formular cambios en favor de la igualdad de género en las Américas. El reporte se divide en las siguientes secciones:

- La sección I “Introducción” presenta el contexto y el objetivo de la conferencia
- La sección II “Clase magistral” presenta el espacio que el académico de El Colegio de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Guillermo Figueroa, compartió con la audiencia para ofrecer un discurso especial, a la vez que una clase provocadora, como parte de la apertura de la conferencia.
- La sección III “Estado del trabajo con la igualdad de los géneros y las masculinidades en América Latina y el Caribe” ofrece una síntesis de los distintos temas abordados en la conferencia por las más de 30 personas que expusieron, provenientes de países de toda la región y de diversos sectores, como la academia, los gobiernos y la sociedad civil. Esta sección organiza la información de acuerdo con el tema/título de cada panel, a saber: Mujer y justicia: el acceso a la justicia de mujeres costarricenses provenientes de distintos grupos; Sistema legal, políticas públicas y género; Educación; El ámbito laboral; Nuevas paternidades y configuraciones familiares; Violencia; Violencia contra las mujeres y Los medios de comunicación.
- La sección IV “Principales desafíos identificados” presenta información sobre los desafíos actuales, las brechas y las oportunidades relacionadas con los temas expuestos y los debates suscitados por y con las personas participantes.
- La sección V “Conclusiones y resultados obtenidos” presenta las conclusiones y los resultados obtenidos en este espacio. Estas servirán como insumo para futuras discusiones y acciones que se desarrollarán para promover la igualdad de género y la inclusión de todas las personas y sectores en el trabajo por alcanzar esta meta.
- La sección VII “Documento de resultados: recomendaciones y compromisos” presenta el documento que se escribió con aportes de las y los participantes de la conferencia, para trazar una ruta para el trabajo de seguimiento a este evento y sus objetivos más amplios.

# I. Introducción

## 1.1. Contexto y fundamentos

Los asuntos de género son parte del debate público, y por medio del debate logran su institucionalización como objetos de política pública. Sin embargo, como lo afirman Guzmán, Araujo y Mauro (2001, p 109), hay un momento en que “el tema sobrepasa el marco social de la fase anterior y abarca nuevos actores institucionales y políticos, lo que modifica las posiciones y funciones de los protagonistas anteriores.”

Es así como las masculinidades surgen como objeto de estudio, aunque esto desde hace ya algún tiempo. Aun antes de los movimientos de liberación de las mujeres en Estados Unidos, ya se había empezado a producir literatura en el área de la psicología social y la sociología acerca del “rol del sexo masculino”. En ella se reconocía tanto la naturaleza social de la masculinidad como las posibilidades de cambiar la conducta de los hombres, llegando esto en los años 70 a tornarse en una explosión de escritos sobre “el rol masculino”, escritos que criticaban las normas vigentes tras estos roles en los cuales se encontraba la causa del comportamiento opresivo de los hombres (Connell & Messerschmidt, 2005).

En América Latina han sido las teóricas feministas las principales impulsoras del desarrollo de los estudios sobre hombres y masculinidades, pues las conceptualizaciones feministas han abogado por redefinir la masculinidad y por contemplar a los hombres como actores que pueden y deben propiciar la reflexión y el cambio por la igualdad (Gallego Montes, 2014), algo que indudablemente también les beneficia. Es gracias a este impulso que poco a poco la masculinidad ha logrado desarrollar sus propias categorías conceptuales para “entenderla, investigarla y asumirla como objeto de estudio” (Campos & Salas, 2002).

Siguiendo a Bourdieu (2000) es posible decir que las relaciones de género son el principio que divide todo el universo social, y en su vertiente más tradicional esto implica un principio de inferioridad de la mujer. Este principio establece una asimetría que no es otra cosa que la asimetría del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento que se establece entre el hombre y la mujer en el ámbito de los intercambios simbólicos y de las relaciones. Sin embargo, es necesario que al hablar de la cuestión de género no se deje fuera ni a los varones ni a las masculinidades, como si no formaran parte del debate y no sufrieran también los efectos de las categorizaciones del sexo-género.

Es imperativo comprender este principio relacional expuesto por Bourdieu (2000) desde sus componentes más elementales, los cuales no pueden asumirse solamente como meras construcciones culturales. La división del mundo en las categorías binarias, discretas masculino-femenino es un enfoque interpretativo de la realidad social tan naturalizado que en ocasiones no es posible aprehender bien su alcance. De este enfoque se derivan las definiciones que en una sociedad se tengan de las instituciones más fundamentales, como la familia o el Estado-nación, y los roles y posibilidades en el ejercicio de la ciudadanía, en la división del trabajo y para el placer. Esto definitivamente también afecta las posibilidades del disfrute de la igualdad de género para los varones.

Es por esta razón que la Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica y México, con sede en San José, Costa Rica, consideró necesaria la apertura de un espacio de intercambio y de debate, como una oportunidad para situar este tema como central, articulando el trabajo que desde hace ya varios años vienen realizando la academia y la sociedad civil, con el trabajo por la igualdad de género que realiza el Sistema de Naciones Unidas. Para UNESCO este espacio hace las veces de una ventana política en tanto se abre para revelar e intentar transformar los balances de poder que en una sociedad son capaces de perpetuar una relación desigual. Así, la conferencia “Vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe” se planteó como una oportunidad para la discusión pública de estos temas capaces tanto de nutrirse de nuevas perspectivas como de construir ideas a partir de los esfuerzos realizados desde diversas posturas durante años y hasta la actualidad, como es el caso de las luchas feministas, la perspectiva de género y los derechos humanos.

Participar del debate sobre las masculinidades es entonces un requisito para que el análisis tan fundamental e irremplazable que han realizado estas posturas durante ya largo tiempo, encuentre maneras de incluir lo masculino no como el problema, sino como parte de la solución. Se trata entonces de vincular a niños, jóvenes y adultos no solamente desde su propia experiencia personal, como individuos comprometidos, sino además como grandes aliados de la sociedad civil, la academia y los gobiernos en el desarrollo de nuevos movimientos, datos y políticas públicas que permitan rebalancear las cuotas de poder en ámbitos como la paternidad, las relaciones de pareja, la salud reproductiva, el trabajo, los medios de comunicación y la construcción de ciudadanía en los espacios públicos.

Ya en 1997 UNESCO consideraba que el tema de las masculinidades era relevante, pues el mismo tenía vínculos poco explorados hasta entonces con la promoción de una cultura de paz (UNESCO, 1997). Hoy no se duda de que lo dicho hace 18 años (UNESCO, p 4) tenga aún vigencia: “Se invita a los hombres a que prosigan este debate, y exploren con las mujeres un nuevo conjunto de cuestiones acerca de la masculinidad, la violencia y la paz”, entre muchos otros temas. Hoy se espera ampliar y enriquecer este debate y el trabajo en la región, sobre todo en momentos como los actuales en que enfrentamos el gran reto de cumplir las metas de la Agenda de Desarrollo 2030 y el desafío impostergable de alcanzar la justicia y el bienestar social en nuestra región.

## 1.2. Objetivo de la conferencia

La conferencia se propuso movilizar a actores clave: centros de investigación, sistemas judiciales, organizaciones de mujeres y hombres, instituciones gubernamentales y organismos internacionales, como una manera de articular el trabajo por la igualdad de género. Esto se propuso partiendo de la idea de que la desigualdad de los géneros no tiene consecuencias solamente para las mujeres, sino que impacta a la ciudadanía como un todo, toda vez que los estereotipos y, por ende, la diferenciación por género, afecta a hombres y mujeres y puede afectar por partida doble a quienes son desterrados a los márgenes debido a su edad, condición de discapacidad, etnia, clase social o por no calzar dentro de esta división binaria hombre-mujer.

La Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica y México coorganizó esta conferencia con el Poder Judicial de Costa Rica, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP -UCR), el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-Canadá), el Grupo Interagencial de Género de la ONU en Costa Rica (GIG), el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) y con el respaldo de la Oficina de las Ciencias de UNESCO para América Latina y el Caribe, con sede en Montevideo, Uruguay.

El trabajo conjunto de todas estas instituciones permitió buscar el logro del objetivo de esta conferencia, que fue promover el intercambio de experiencias regionales para establecer una base que permitiera brindar recomendaciones contextualizadas sobre cómo abordar el tema de las masculinidades y los géneros con el fin de vincular a todas las personas, varones y mujeres, en la promoción de la igualdad de género en nuestra región.

Tomando esto en cuenta, la conferencia se planteó como guía las siguientes preguntas generales:

- ¿Cómo involucrar a los hombres, jóvenes y adultos, en el trabajo por la igualdad de género?
- ¿Cuál es el rol de instituciones como la familia, los sistemas educativos, los sistemas judiciales y los medios de comunicación en la transformación de las relaciones de género y, por ende, en la transformación de las masculinidades hacia posibilidades solidarias y gratificantes?
- ¿Cuáles son los retos y las oportunidades a los que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil, la academia y los gobiernos al tratar de promover actitudes y comportamientos cuya meta sea la igualdad de género, vitales para asegurar sociedades más justas?

- ¿Cuáles son, en qué consisten y a qué deben su éxito los programas, proyectos e iniciativas que logran promover actitudes e ideas positivas y proactivas entre los varones para lograr la igualdad de género en Latinoamérica y el Caribe?
- ¿Cómo el trabajo por el desarrollo se ve afectado por las expectativas dirigidas hacia hombres y jóvenes en distintas sociedades y provenientes de distintos grupos?

En línea con lo anterior, los resultados esperados planteados fueron los siguientes:

- Programas, proyectos e iniciativas identificados y compartidos para, por medio de la colaboración Sur-Sur, lograr desarrollar políticas públicas que involucren a hombres y jóvenes en el trabajo por la igualdad de género y la justicia social en Latinoamérica y el Caribe.
- Bases establecidas para la creación de un programa de investigación a largo plazo sobre el tema en la región.
- Artículos, recomendaciones y contribuciones compartidos y producidos para aportar a los debates sobre el tema, tanto en la región de las Américas como en otras regiones del mundo.



## II. Clase magistral

A continuación se presenta, de manera resumida e intentando respetar la línea de pensamiento del autor, la clase magistral que Juan Guillermo Figueroa, Doctor en Sociología y Demografía, investigador en El Colegio de México y docente en la Universidad Nacional Autónoma de México, compartió con la audiencia el día 23 de noviembre por motivo de la apertura de la conferencia. El objetivo de este espacio fue promover un primer acercamiento conceptual a aquello a lo que haríamos referencia durante los siguientes dos días de conferencia. El título de su presentación fue **“Algunos supuestos del lenguaje al nombrar la experiencia de sujetos masculinos en la búsqueda de la igualdad de género”**:

El objetivo de esta presentación fue compartir una serie de reflexiones alrededor de algunos nudos o puntos de tensión que identifica el autor en la búsqueda de la igualdad de género, después de algunos años de acompañar movimientos por los derechos de las mujeres y a la par de desarrollar proyectos de investigación alrededor del tema de salud y derechos en los espacios reproductivos. Esta sistematización surge de un interés por dialogar con el concepto de “buenas prácticas” en tanto intervenciones con resultados favorables, para contrastarlo con formas de pensar e interpretar aquello sobre lo que podría intervenir y de paso dialogar sobre los actores de dicha intervención.

A partir de un trabajo inicial que buscó documentar abusos institucionales en las decisiones reproductivas de las mujeres, con el tiempo surgió para el autor la necesidad de documentar las experiencias reproductivas de los varones, con el fin de darle forma a una aproximación relacional a dichos procesos reproductivos, contrastando los derechos y la salud como categorías analíticas y políticas. Este trabajo llevó al autor a identificar lagunas lingüísticas y silencios al tratar de rastrear lo que los varones viven, en especial al inicio de los eventos reproductivos; algo que contribuye a legitimar una feminización de la reproducción, como experiencia vital y a la par en el conjunto de categorías que se usan en el lenguaje común y en algunas disciplinas que han estudiado este tema.

Es así que Figueroa busca alertar sobre posibles omisiones desde la lógica de los derechos humanos al acercarse a la igualdad de género, a través de los eventos reproductivos como hilo conductor, pero incorporando algunas analogías con el tema de la denominada violencia de género, con el de la educación y con los entornos laborales, en tanto ejes de la identidad de género de los varones.

En la búsqueda de la reflexión, Figueroa abre su presentación interpelando a la audiencia sobre los riesgos de asumir como obvias las definiciones y no problematizar los criterios del nombrar y ordenar lo relacional en nuestras búsquedas denominadas como igualdad de género. Él se pregunta sobre lo que podría esperarse de los varones en función del feminismo, de la perspectiva de género y de los derechos humanos; paradigmas estos que no son excluyentes pero tampoco sinónimos, por lo que su contraste es de utilidad analítica, política y programática.

La presentación buscó también explorar algunos supuestos del lenguaje que se ha venido usando para nombrar las experiencias de los sujetos masculinos en la búsqueda de la igualdad de género, desde quien habla de involucrar a los hombres en las demandas de las mujeres por la equidad de género (He for She para Naciones Unidas) hasta quien alude a igualdad o justicia de género. Esto contempla disminuir desigualdades vividas por mujeres, al tiempo que ser sensible a desventajas vividas por los sujetos del sexo masculino, por el hecho de haber sido socializados en un contexto patriarcal que les hace asumir que saben quiénes son, sin necesidad de reflexionar sobre sí mismos.

Es cierto que el patriarcado ha intentado visibilizar a los hombres y descalificar a las mujeres o a lo femenino; sin embargo, en este proceso ha hecho creer a los hombres que son obvios, que “no necesitan nombrarse para legitimarse”, como sí sucede por ejemplo con las mujeres y los varones no heterosexuales, quienes deben definirse por formar parte de la ‘otredad’. La gran consecuencia es que en el patriarcado los hombres no necesitan justificarse reflexivamente sino actuando.



Quienes hacen filosofía del lenguaje destacan que “lo que no se nombra se acaba asumiendo que no existe”, pero a la vez Figueroa afirma que “lo que existe lo imaginamos en función de cómo lo nombramos”. Es por esto que se pregunta ¿cómo trabajar entonces por la igualdad de género, desde la invisibilización de ciertas experiencias básicas de los personajes que participan en la reproducción y con una sobre-representación y sobre-responsabilización de las coautoras del proceso?, ¿qué podrían querer decir -semántica y existencialmente- las nociones de derechos y de salud, cuando las presencias de varones y mujeres se construyen desigualmente, en función de sus aprendizajes de género, de las formas de nombrarlo e incluso del énfasis con el que se investigan sus presencias y sus problemáticas?

Las tensiones encontradas en este sentido han llevado al autor a reflexionar sobre el significado teórico, lingüístico y político de las experiencias relacionales, así como sobre los conflictos de derechos en un contexto de especializaciones de género, de accesos diferenciales al ejercicio de los derechos, de políticas públicas y programas gubernamentales con prioridades distintas para los espacios reproductivos de varones y de mujeres, pero incluso con una práctica que visibiliza de manera heterogénea a los sujetos en las investigaciones sobre comportamientos reproductivos, en función de su sexo.

Es por esto que el autor llama una y otra vez a profundizar y cuestionar los conceptos que usamos, porque no todas las personas entendemos todo de la misma manera. El lenguaje jerarquiza y discrimina tanto por razones conceptuales como por posicionamientos ideológicos. Por ejemplo, cuando en la investigación, el activismo o la política pública se habla de hombres, ¿a qué nos referimos con “su participación en la igualdad de género”? Es preciso relativizar nuestras certezas, con el fin de acordar un diálogo entre nuestras diferentes lecturas. Con lo anterior surgen más interrogantes. Por ejemplo, ¿el no hacer visibles ciertas experiencias reproductivas (o en otros ámbitos de la cotidianidad) ha sido consecuencia de limitantes teóricas, de intencionalidades ideológicas, de inocentes omisiones políticas o incluso de insuficiencia discursiva? Para el autor estas explicaciones no son totalmente excluyentes entre sí. Esto le lleva a analizar los silencios: el silencio de los hombres no es siempre complicidad, a veces es porque no hay palabras para nombrar dicha cotidianidad, o bien por miedo a ser descalificado.

También hace falta definir los posicionamientos políticos y no solamente las posturas teóricas y metodológicas, porque si no se cae en interpretaciones ideológicas. No solamente las mujeres son sujetos de género; los hombres también lo son y por ende la justicia de género debe contemplar a ambos sujetos en términos relacionales y sin diluir sus respectivas problemáticas.

Tres puntos importantes finales cierran su presentación. Uno es que se debe reflexionar sobre lo que se está pidiendo a las políticas públicas. ¿Les estamos pidiendo que cambien las condiciones sociales o que generen las condiciones de posibilidad para que los sujetos reflexionen sobre sí mismos y puedan construir relaciones más equitativas? Hay un riesgo de paternalismo, al margen de sus buenas intenciones, y por eso él enfatiza el ejercicio ciudadano de los destinatarios de las políticas públicas. Además, no todo es objeto de políticas públicas; se requieren cambios culturales. Entonces, ¿qué políticas públicas pueden incidir sobre las referencias culturales?

Aquí cabe la segunda puntuación: problematicemos la educación. Esta es una herramienta para las transformaciones culturales, pero no desde su raíz “educare” (guiar, conducir, dirigir), que es una forma paternalista, directiva y que subestima a las personas, sino desde la otra raíz “educere”, que es dialogar, compartir experiencias y aprender desde esta postura, sabiendo escuchar. A pesar de esto se debe tener cautela, la formación académica no nos hace más tolerantes, y la no-formación no necesariamente nos hace intolerantes. Se debe pensar en cómo educar con perspectiva de género, ¿colonizando o construyendo una postura crítica de esta perspectiva? Es por ello que es importante hacer el estado del “desconocimiento”, más que el estado del conocimiento; identificar qué nos falta saber, qué no podemos generalizar sin riesgo a equivocarnos, qué queda pendiente, qué merece la pena seguir estudiando y qué hacemos con lo que no sabemos.

Finalmente, explicitemos cuáles son los supuestos éticos e ideológicos del trabajo con varones, entendiendo por ética el estudio de los prejuicios con los cuales elaboramos valoraciones de la realidad; es decir, cuáles son los supuestos detrás de nuestro “conocimiento”. El enemigo de la desigualdad de género no son los hombres, es el sistema patriarcal (como lo señala María Jesús Izquierdo, a quien Figueroa cita) y toda persona o institución que lo reproduce. Las personas que combaten el patriarcado pueden ser hombres y mujeres y estos hombres y mujeres son quienes deben tomar las decisiones políticas, a través de un ejercicio de ciudadanía que nos acompañe a reconstruirnos relacionalmente.



### III. Estado del trabajo con la igualdad de los géneros y las masculinidades en América Latina y el Caribe

El estado del trabajo con la igualdad de los géneros y las masculinidades será abordado a continuación a partir de los paneles de la conferencia, que funcionarán para efectos de este documento como ejes organizadores de la información compartida. En cada sub-sección se especificarán el título del panel, su objetivo y sus participantes con sus respectivas ponencias.

#### 1. Mujer y justicia: acceso a la justicia de mujeres costarricenses pertenecientes a distintos grupos

Se ha planteado varias veces en distintos espacios: el género es un elemento que constituye las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Este “es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” (Piedra, 2011, p 82). En relación con él, está el sexo. Este se refiere a las características biológicas que permiten hacer una distinción entre hombre y mujer (Lindsey, 2005). El argumento que sostiene esta última delimitación sería el de las diferencias cromosómicas que generan, a su vez, diferencias en la anatomía, las hormonas y los sistemas reproductivos, entre otros componentes. Así, el género se refiere más bien a aquellos rasgos sociales, culturales y psicológicos asociados a hombres y mujeres a través de contextos sociales particulares. Entonces, de acuerdo con estos planteamientos, el sexo nos hace hombres y mujeres, y el género nos hace masculinos y femeninos, con el correspondiente conflicto de la asignación de las personas a una u otra categoría.

Pero no se puede reducir esta división a una supuesta simpleza. Como bien lo dice Monique Wittig (1992) “hombre” y “mujer” son creaciones políticas, y su función es postular un fundamento biológico y natural a formas de interacción sociales en las que hay una relación opresor-oprimido; es decir, a relaciones de poder. Esta autora (Wittig, p 52) afirma que “las relaciones entre las personas siempre son construidas, y la pregunta que hay que plantearse no es cuáles son más naturales, sino a qué intereses sirve cada construcción”. Así, “el hombre” y “la mujer” son una ilusión social que comparten y recrean tanto hombres como mujeres. Ambos son un punto donde convergen ciertos mitos, prácticas, discursos e ideales particulares por los cuales se construye a la mujer y al hombre en las mujeres y hombres concretos de las sociedades (Piedra, 2011).

Con esto como preámbulo, se abrió el espacio para el primer panel de la conferencia el cual, bajo el título “Mujer y justicia: acceso a la justicia de las mujeres costarricenses pertenecientes a distintos grupos” se propuso problematizar la diversidad dentro de la categoría mujer, la cual lejos de ser homogénea se entrecruza con condiciones de vulnerabilidad que crean, en algunas ocasiones, discriminaciones múltiples. Asimismo se propuso en este panel establecer como fundamento conceptual inicial la flexibilidad de las categorías sexo y género, siendo que la masculinidad no solamente es propia de los hombres, ni la feminidad propia de las mujeres, y entendiendo que no se puede reducir la identidad sexual a las dos categorías binarias hombre y mujer.

De esta manera, el panel contó con la participación de cuatro mujeres representantes de cuatro grupos: Ericka Álvarez, representante de las mujeres con discapacidad; Mónica Pérez, representante de las mujeres afrodescendientes; Zulema Villalta, representante de las mujeres adultas mayores; Dayana Hernández, representante de las mujeres trans; y Natasha Jiménez, representante de las mujeres intersexuales. Las cuatro panelistas estuvieron de acuerdo en que existen muchos desafíos que superar para garantizar el libre acceso a la justicia de las mujeres a quienes representan.

**Ericka Álvarez** expuso la doble vulneración a la que están expuestas las **mujeres con discapacidad** y la necesidad de construir una sociedad diferente, una que deje finalmente de percibir la discapacidad como propia de la persona y no como lo que es: el resultado de la interacción de las personas con un entorno adverso. Para las mujeres con discapacidad un reto controversial es el tener la posibilidad de que se les reconozcan sus roles en el entorno privado, ese lugar donde se ubica el rol más estereotipado de las mujeres: madres y amas de casa. La sociedad asume a las mujeres con discapacidad como desprovistas de sexualidad e incapaces de atender una familia o de participar activamente en el mercado laboral. Para ciertas condiciones la situación se agrava: las mujeres con discapacidad cognitiva son víctimas comunes de abuso sexual y de esterilización forzosa, y las mujeres sordas no cuentan con un respaldo como el conocimiento del lenguaje por señas por parte de sus potenciales empleadores, lo que obstaculiza su posibilidad de participar del trabajo formal remunerado.

Para Ericka Álvarez es evidente que existen diferencias entre hombres y mujeres con discapacidad, y es por esto que hay procesos para acciones reivindicativas como la Agenda Política para Mujeres con Discapacidad o el trabajo de acceso a la justicia que realiza la Unidad de Género del Poder Judicial para atender a las mujeres con discapacidad con protocolos especiales. Sin embargo, la principal debilidad es la ausencia de datos que permitan dar cuenta del impacto de estas iniciativas.

Esto último no es una de las preocupaciones de las **mujeres afrodescendientes**, de acuerdo con **Mónica Pérez**. Se han generado suficientes datos como para saber, por ejemplo, que este es el grupo poblacional costarricense con el nivel de escolaridad más alto en el país, pero que a la vez ocupa las posiciones más elementales en los puestos de trabajo, aquellas que no están a la vista del público y cuya demanda de conocimientos no coincide con su nivel de formación. Además, las mujeres negras tienen el mayor porcentaje de adolescentes madres y alta incidencia de cáncer de cérvix. Así, la discriminación racial obstaculiza el goce de los derechos humanos de las mujeres afro, limitando también su acceso a la justicia de distintas maneras.

Hay una coyuntura importante en Costa Rica, afirma Mónica Pérez, que corresponde a la creación de la Política para una Sociedad Libre de Discriminación. Desde el Poder Judicial también se tiene una política creada con base en un proceso intensivo de diálogo de ocho meses para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres afrodescendientes. Se ha contado con el apoyo de la UNESCO y el PNUD para reclamar derechos. Pero es importante el cambio de paradigma; como bien lo dice Pérez: “No queremos un Estado asistencialista; lo que se demanda por derecho no se da por caridad”.

**Zulema Villalta**, representante de las **mujeres adultas mayores** está de acuerdo. Siguiendo lo estipulado por el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, el acceso a la justicia y la atención prioritaria de las personas adultas mayores, como derecho humano y medida positiva, deben constituirse en un deber de todo Estado y un medio para lograr una menor desigualdad social. Este deber debe materializarse no solo en la promulgación de normativa que favorezca el ejercicio de tales derechos, sino también en la creación de condiciones materiales aptas para su ejercicio, el establecimiento de prácticas adecuadas y un proceso de sensibilización, que es responsabilidad de todas las personas.

Para el año 2025 Costa Rica tendrá 1 000 000 de personas adultas mayores. Villalta se pregunta si el país está preparado para esto. Se plantean entonces importantes retos, como el transformar las condiciones de atomización de aquellas oficinas de interés, la atención fraccionada y las múltiples barreras impuestas, que son actitudinales, arquitectónicas y procesales. Es indispensable que las personas adultas mayores no solo conozcan las garantías para hacer efectivos sus derechos en esta etapa de su vida, sino que cuenten con servicios integrados de asistencia para que realmente esos derechos sean efectivos. La figura del “otro” que sabe qué es lo conveniente para una persona según sus características físicas o mentales y que tiene el máximo control posible sobre la vida, es uno de los elementos culturales que deben ser cambiados. Cambiando esto se puede proceder con éxito con el programa que busca fortalecer una estructura social para el desarrollo e implementación de acciones que garanticen una respuesta integral a las necesidades de las personas adultas mayores, con especial énfasis en aquellas que se encuentran en riesgo social, para así garantizar una vejez con calidad de vida.

Para **Dayana Hernández**, el trabajo es más duro cuando se debe hacer “desde la oscuridad”, lugar donde la sociedad envía a las **personas trans**. El gran desafío es entonces vencer la violencia a la que son sometidas en esta oscuridad, para poder finalmente salir de ella. Para Hernández, las y los trans son vulnerabilizadas por nuestra sociedad, heteronormativa y machista. Pero como ella misma afirma, les han quitado tanto que les han quitado el miedo. Por esto se sienten con el derecho y la potestad de tocar puertas, y es así que se asignaron un objetivo para su acceso a la justicia: la Ley de Identidad de Género, pues hay dos derechos básicos que se les violentan: el ser quienes quieren ser, y el tener un nombre; es decir el derecho a ser nombradas y nombrados como lo que quieren ser.

Es necesario que quienes están en las instancias públicas tengan más conocimiento sobre el tema de las sexualidades no-heteronormativas. No porque haya pocos casos de denuncia, significa que no hay abusos. Los abusos no están siendo registrados porque aún a la hora de poner la denuncia, se les irrespeta como personas, lo que merma su voluntad de acercarse a las autoridades judiciales. Por esta razón se considera que los protocolos para la asistencia a las poblaciones trans sí son necesarios, aunque estos por sí solos no bastan; se necesita educación.

**Natasha Jiménez** está de acuerdo. Y para ella el punto de partida de la educación es el compromiso que las **personas intersexuales**, tal y como las trans, han adquirido para decirle a la sociedad que el sistema sexual binario no es como nos lo presentan. El sexo puede ser de miles de formas y el paradigma tradicional se debe deconstruir, atravesando los cuerpos. No es posible que niñas y niños intersex sigan siendo víctimas de mutilación en los hospitales para estandarizar los cuerpos según la normativa binaria.

Una manera de empezar es redefiniendo la “diversidad sexual” porque no solo las poblaciones LGBTI son diversas; la diversidad incluye todas las manifestaciones de la sexualidad y los géneros. Desde esta perspectiva las personas intersex, como cualquier otra, forman parte del “adentro” y no de una periferia. Este relegar a la “diversidad” a la periferia pone en riesgo sus derechos y su acceso a la justicia.

Un reclamo que la población intersex hace al Poder Judicial es el haber quedado fuera del proyecto de Reglas de Acceso a la Justicia y Tutela Efectiva de Derechos de Poblaciones en Condiciones de Vulnerabilidad. En este proyecto sí están las personas indígenas, la niñez y la adolescencia y las personas migrantes, entre otras, pero la población LGBTI no está allí. En el ámbito de la justicia las personas trans e intersex se sienten percibidas como sospechosas, sobre todo por carecer de un documento de identidad que calce con lo que las personas ven. En este sentido hay una recomendación muy concreta: tomar del capítulo “Indígena” de este proyecto un apartado para aplicarlo a las poblaciones trans e intersex: el derecho a un ambiente digno. Esto último se considera fundamental para el acceso a la justicia de todos los grupos aquí representados.

Es un hecho que para todas estas poblaciones presentadas en este panel queda mucho trabajo por hacer. Pero también hay soluciones muy sencillas que pueden aplicarse fácilmente. Por ejemplo, hay normas de buena voluntad que se pueden aplicar en las instituciones, siendo la más básica el respeto a la identidad de género. No es necesaria una ley para generar los espacios para que las mujeres con discapacidad, afrodescendientes, adultas mayores, trans e intersex sean respetadas para hacer grandes cambios. Todas las acciones legales y políticas deben evaluar el impacto sobre las poblaciones de hombres y de mujeres por igual, por lo que es fundamental aplicar el principio de la transversalidad

## 2. Sistema legal, políticas públicas y género

El propósito de esta sesión fue conocer las buenas prácticas que se han llevado a cabo en la región en cuanto a la formulación y ejecución de políticas públicas y marcos legales que involucren a los varones y las masculinidades en el trabajo por la igualdad de género.

El panel contó con la participación de Marlene Pérez, del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá; Eduardo Schwarz, de la Coordinación de la Política Nacional de Atención Integral a la Salud del Hombre del Ministerio de Salud de Brasil; Erick Quesada, de la Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público de Costa

Rica y Ana Hidalgo, del Área de Violencia de Género del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica. La sesión fue moderada por Sara Sharratt, Decana para Asuntos Académicos de la Universidad para la Paz.

**Marlene Pérez**, con su ponencia “**Avances en Políticas Públicas y Legislación Nacional sobre la Igualdad de Oportunidades para la Mujeres**” expuso sobre los avances que en materia de políticas públicas a favor de las mujeres y las niñas se han dado en Panamá. En este país se ha establecido legislación importante como la Ley sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, la ley sobre el lenguaje no sexista, la ley que reforma y adiciona artículos sobre violencia doméstica y maltrato a la niñez y la adolescencia, la ley para el reconocimiento de la paternidad, la ley que tipifica el femicidio y el Plan Nacional contra la Violencia Doméstica y la Convivencia Ciudadana. Todas estas iniciativas legales y de políticas públicas buscan igualar el acceso de hombres y mujeres a los ámbitos económico, social, político y ambiental, siendo sus ejes estratégicos la equidad jurídica, la participación ciudadana y la eliminación y no impunidad de la violencia contra las mujeres.

En la aplicación de este marco legal y de política pública, se han identificado importantes avances en materia de educación en sexualidad y en el apoyo a la diversidad –por ejemplo, declarando el día 5 de setiembre como el día de la mujer indígena panameña y con la propuesta de ley para eliminar el matrimonio entre adolescentes y la desigualdad entre niños y niñas. Sin embargo, queda el gran reto de una real transversalización de la perspectiva de género en la política pública panameña, y el trabajo con masculinidades. Al respecto de esto último, habiéndose identificado este vacío, recientemente se ha solicitado el respaldo del Centro Cultural de Intervención Conductual de la República Dominicana para aprender de modelos de atención multidisciplinarios para agresores y grupos multiplicadores y para lograr la transversalización de género en políticas públicas y en centros educativos y universidades.

**Eduardo Schwarz**, por su parte, presentó la ponencia “**Una política para la salud de los hombres, la paternidad y el cuidado, y la equidad de género. Retos, logros y lecciones de la experiencia brasileña**”. En ella se expone la situación de la Política Nacional de Salud Integral para los Hombres en Brasil (PNAISH, por sus siglas en portugués), la cual forma parte del Sistema Unificado de Salud (SUS) que mira la salud como un derecho de todas las personas y una responsabilidad estatal.

Con una población de más de 200 millones de personas, de las cuales más de 140 millones dependen exclusivamente del SUS, Brasil ha debido diseñar políticas nacionales para grupos específicos como las mujeres, la niñez, la adolescencia, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad. Siguiendo esta lógica se diseña la PNAISH, como resultado de varios elementos: los indicadores de salud que demuestran que las tasas de mortalidad y morbilidad son más altas en hombres que en mujeres; la necesidad de abordar la salud de los hombres desde un enfoque integral; y el hecho de que los hombres acceden a los servicios de salud cuando las enfermedades ya están presentes o en estado avanzado.

La implementación de la política ha contribuido a la toma de conciencia de un problema de salud enorme en Brasil, a saber, la mortalidad y morbilidad de hombres debido a causas externas, principalmente por homicidios y accidentes de tráfico. Además, ha permitido identificar un problema en los servicios de salud, y es que ya sean públicos o privados estos siguen centrados en torno a una perspectiva biomédica. Por ejemplo, se reduce la salud de los hombres a su sistema reproductivo y sobre todo al cáncer de próstata, por lo que aceptar las relaciones de género como un determinante social de la salud sigue siendo un reto. A pesar de esto, ha habido interesantes descubrimientos, como el que un punto de entrada para trabajar la salud de los hombres es la paternidad. Así la PNAISH ha contribuido a reconocer la pluralidad y la diversidad propias de las masculinidades y los varones.

**Erick Quesada Ramírez**, quien presentó “**Primer año de trabajo de la Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público de Costa Rica**” explicó el objetivo, los alcances y los retos de esta red. Esta fue organizada en 2014 luego de una capacitación brindada por la Organización Internacional del Trabajo a funcionarios públicos, hombres, sobre el acoso sexual en el trabajo y la masculinidad. Con reuniones mensuales para capacitarse y consolidarse como red, su principal objetivo es participar activamente en los espacios de reflexión y aprendizaje que se generen al interior de la misma en torno a todos aquellos temas vinculados a la promoción de la igualdad

de género en el ámbito de las instituciones públicas. El fin es que se desarrollen acciones pertinentes siempre con el respaldo de las instituciones y en coordinación con las instancias vinculadas tanto con la administración del recurso humano como con la gestión del ambiente laboral.

Desde su inicio, la Red decidió asumir los enfoques pro feminista, anti sexista, de hombres igualitarios y de derechos humanos. De los mismos se desprenden los principios éticos de la red, a partir de una relación dialógica, y estos se constituyen en referentes teóricos y metodológicos de trabajo que dan sostén al proceso de reflexión y de cambio observable en conductas y actitudes. Este sostén se materializa en los siguientes ejes de trabajo, que están contemplados en su plan de acción para el futuro: capacitación y sensibilización en temáticas vinculadas a la Red; trabajo con hombres y promoción de la creación de redes de hombres a nivel institucional; y divulgación de la Red y articulaciones de trabajo. Un gran logro que se desprende de este último eje es la firma de un Decreto Ejecutivo para respaldar el funcionamiento de la Red desde el ámbito de la legalidad, y la inclusión de su plan de trabajo en la Política Nacional de Igualdad y Equidad.

Como última exponente en este panel, **Ana Hidalgo** presentó el **Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI) de Costa Rica**. En el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) se formula este Plan Nacional 2016-2020, que involucra a 22 instituciones públicas y a redes locales, para la prevención y el abordaje de la violencia contra las mujeres, pensando en este flagelo en diversos escenarios.

Un cambio de perspectiva ha sido importante para el INAMU. Durante mucho tiempo se pensó que trabajar con hombres era trabajar con ofensores; hoy por hoy esto no es así. Desde este espacio se considera que el trabajo con hombres no es antagónico al trabajo con mujeres, sino complementario. Sin embargo, desde el INAMU se considera que se debe conocer cuál es el enfoque, cuáles los escenarios y cuáles los hombres con los que se trabajará. Esto es fundamental para establecer objetivos alcanzables y porque es aquello sobre lo cual se reflexionará, sobre todo cuando se analiza –y con justa razón– si esto compite con los reclamos que hacen las mujeres.

Si bien Costa Rica tiene normativa importante que penaliza la violencia doméstica, los femicidios, etc., queda claro que las leyes no son suficientes. El gran reto es el cambio cultural. Además, se considera que la política pública todavía no llega a la diversidad de las mujeres (indígenas, negras, rurales, de la comunidad LGBTI, migrantes) que tienen elementos en común pero cuyas diferencias significativas deben ser tomadas en cuenta. Esto indica entonces que es necesario actualizar algunos enfoques y estrategias y vincular a sectores nuevos. La prevención de la violencia contra las mujeres es para el INAMU una tarea de toda la sociedad.

### 3. Educación

El propósito de esta sesión fue conocer las buenas prácticas y los procesos educativos que se han llevado a cabo en la región con el objetivo de involucrar a los varones en el trabajo por la igualdad de género, así como de transformar las relaciones desiguales y las identidades tradicionales de género.

El panel contó con la participación de Douglas Mendoza de MenEngage Centroamérica con sede en Nicaragua, César Cordero del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM, y Gloria Monasterios de la Cátedra Libre de la Mujer “Argelia Laya” de la Universidad Central de Venezuela y la Cátedra de Estudios del Caribe de la Universidad de la Habana. La sesión fue moderada por Charaf Ahmimed de la Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica y México.

**Douglas Mendoza** con su ponencia “**Educación no formal en el proceso de reflexión sobre paternidades**” compartió sobre una iniciativa dirigida a abordar las percepciones de los hombres jóvenes nicaragüenses sobre el ejercicio de sus paternidades. Esta iniciativa se inserta dentro de una campaña global conocida por su nombre en inglés “MenCare”, que se traduce como hombres que cuidan y se preocupan por el bienestar de sus hijos e hijas. A través del método de educación participativa de “historias de vida” se buscó conocer las experiencias y necesidades más sentidas de los padres jóvenes participantes y sus actitudes y prácticas relacionadas con el ejercicio de la paternidad. Durante 9 meses y 16 sesiones se sostienen encuentros con los hombres para conocer su historia personal en



relación con sus propios referentes masculinos sobre el cuidado. También se diseñan sesiones para hacer una reflexión crítica sobre el haber sido hijos alrededor de la violencia y de las experiencias con sus padres.

Este programa de historias de vida llevó a desarrollar un programa para trabajar con padres, a nivel comunitario, con el fin de dejar estructuras para el ejercicio de las paternidades positivas. Este programa se basa en un modelo de educación integral. Los grupos se unen con los siguientes pilares como fundamento: cuestionamiento y reflexión sobre los roles tradicionales; desarrollo de habilidades que respaldan los nuevos ejercicios; internalización del aprendizaje; promoción de formas de ser y ejercer paternidades; vivencia de las nuevas actitudes y aptitudes; e influenciar la estructura es importante a nivel comunitario e institucional para promover las nuevas masculinidades comprometidas, activas y afectivas. Con el grupo se encontró que la mayor participación paterna mejoró la salud de los padres y fomentó la corresponsabilidad. A su vez, los hombres que forman parte de estos grupos de educación popular pasan más tiempo de calidad con sus hijos, asumen más responsabilidades en el hogar, escuchan más a los niños y disciplinan de otra manera.

**César Cordero**, por su parte, presentó **Tarzán y Tarzana: cuentos y juegos no sexistas como instrumento para construir masculinidades positivas desde el jardín de niños y la escuela**. Esta propuesta es parte de las iniciativas que el Instituto WEM ha desarrollado para trabajar con la prevención de la violencia y del machismo con niñez y adolescencia. El objetivo es romper el esquema simbólico tradicional de los cuentos en los cuales el hombre es el héroe y la mujer es débil con el fin de contar historias sin sexismo.

Se utilizan varias técnicas. Por ejemplo se escriben de manera colectiva nuevas versiones de los cuentos sin sexismo, decodificando los mensajes para dar la oportunidad de reelaborar nuevas versiones de lo masculino y lo femenino. Igualmente se trabaja con la expresión corporal, por ejemplo a través del psicodrama, buscando conectar la emoción con el cuerpo para promover en los niños varones la expresión adecuada y libre de emociones. También la conexión con el cuerpo se hace para identificar los estereotipos de género, buscando igualmente su decodificación. Se consigue finalmente asociar en los niños el machismo con una de las peores conductas humanas, con el fin de que desde edades tempranas se construyan actitudes no sexistas.

Finalmente, **Gloria Monasterios** expuso las **Prácticas culturales para la educación sobre masculinidades en Cuba y Venezuela**. Monasterios se pregunta, y con toda razón, ¿por qué si ha habido grandes avances en materia de género, los índices y estadísticas de violencia contra las mujeres se mantienen igual o hasta aumentan? Una de las respuestas es que no por reconocer la desigualdad, significa que se esté trabajando contra ella. Para un trabajo que tenga impacto se deben involucrar diversos sectores, por ejemplo la educación y la cultura.

En la experiencia cubana, las masculinidades se han ido incorporando poco a poco en las cátedras de estudios de la mujer. Sin embargo, al entrar a estos espacios quedan relegadas solamente a aquellos cursos e investigaciones que directamente abordan el tema de los géneros. Como respuesta a este vacío, algunas universidades cubanas se han dado a la tarea de “infiltrar” a feministas en cátedras que no estén directamente relacionadas con su temática, con el fin de que el feminismo y los estudios de género atraviesen espacios menos evidentes que sus propias cátedras.

En el campo cultural también debe haber re-educación, nos dice Monasterios. Algunas experiencias audiovisuales venezolanas han sabido valerse de productos como el hip-hop para involucrar a la juventud en el embate a las perspectivas más tradicionales de la masculinidad. Estas experiencias, nuevamente, no están estrictamente diseñadas para tratar el tema de los géneros, sino que atendiendo otros fenómenos como la exclusión o la violencia logran abordar el tema de las masculinidades para redefinir las prácticas sociales juveniles.

## 4. El ámbito laboral

El propósito de esta sesión fue conocer las propuestas que se han planteado a nivel regional para abordar el tema del trabajo desde la perspectiva de las masculinidades, tanto a nivel académico como institucional. El objetivo fue

abordar diferentes temáticas como el acoso sexual laboral, las brechas en el mercado laboral según los géneros y los sexos y las construcciones hegemónicas de lo propio de este espacio con el fin de identificar propuestas que permitan redefinirlo y reacomodar los balances de poder en beneficio tanto de hombres como de mujeres.

El panel contó con la participación de José Manuel Salas del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM, Norma Fuller de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Cristian Mora Víquez del Grupo de Masculinidades por la Igualdad de Género del Poder Judicial de Costa Rica. La sesión fue moderada por Felipe Alpízar del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica.

**José Manuel Salas** presentó **“La prevención del acoso sexual en el trabajo. Algunos apuntes para el trabajo con hombres”**. De acuerdo con Salas, el acoso sexual laboral es una manifestación del neo-patriarcalismo que, contra el ascenso social de las mujeres y su incorporación al trabajo remunerado, les “cobra” el haber incursionado en el mundo masculino. Este flagelo comparte con las instituciones patriarcales el “sello de origen” que es el temor a la feminidad, mismo miedo que está en la base de los delitos sexuales y la violencia de género. Esto se demuestra en las justificaciones que los hombres dan al acoso (por ejemplo, “Ella fue la que incitó”), responsabilizando así a las mujeres por haber sido acosadas, zanjando entonces el temor por la vía de la violencia y la dominación, erotizando el poder y haciendo que este medie la sexualidad.

Una segunda faceta del acoso es cuando este es de mujeres hacia hombres. De acuerdo con lo investigado por Salas, la razón por la que rara vez se denuncia es porque el hombre “no puede” reaccionar molesto por miedo al ridículo y la chota homofóbica. Aparecen aquí dos figuras fundamentales. La primera sería el que si se es acosado por una mujer considerada atractiva, si no se aprovecha la oportunidad es porque se es homosexual; la segunda sería que el ser acosado es un halago. Así, si el acoso viene de una mujer, “lo pienso”; si proviene de un hombre hacia otro hombre “lo resuelvo como hombre, a golpes”. Lo aquí expuesto da cuenta de la importancia de trabajar con los mandatos de la sexualidad masculina.

**Cristian Mora** con su ponencia **“Grupo de Masculinidades por la igualdad de género del Poder Judicial: Experiencias del trabajo con varones del Poder Judicial costarricense por la igualdad de género”** expuso el trabajo realizado en este grupo. Después de relatar su creación y el vínculo que existe con la ya abordada Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público, Mora se refirió con más detalle a los elementos usados y desarrollados por el Grupo para trabajar con los hombres del Poder Judicial.

Algo que destacó fue el uso de elementos que en entornos no analíticos pueden ser adversos para la igualdad, como es el caso de la complicidad masculina. Aunque originalmente la idea propuesta desde la complicidad es “Yo no te delato porque somos de los mismos”, que funciona para encubrir conductas tan graves como el hostigamiento, en este caso la idea se resignifica. En el caso del Grupo la idea es ser cómplices porque se es de los mismos, ser cómplices para cerrar las brechas y lograr la igualdad. Como se menciona ya en otras ponencias –y que nos permite ir identificando puntos en común– en el grupo también se busca repensar lo obvio: ¿qué es ser hombre?

El grupo cuenta con el apoyo institucional. Así, por ejemplo en 2014 se dieron esfuerzos para confirmar este respaldo: se fomentó su participación en el III Encuentro Centroamericano de Masculinidades y se capacitó, junto con la OIT y el INAMU, para la prevención de conductas sexistas en el trabajo. A partir del trabajo realizado se ha constatado que es esencial el empleo de estrategias para lograr que los varones se sientan vinculados con el trabajo por la igualdad, la generación de un sentimiento de cohesión en lo positivo, la capacitación continua del personal, el trabajo estructurado al cual se pueda dar seguimiento y el trabajo interinstitucional.

La última ponencia de este panel estuvo a cargo de **Norma Fuller**. Esta se tituló **“El espacio laboral como nudo de contradicciones para la identidad masculina”**. Fuller parte de las investigaciones sobre las masculinidades que concluyen que el trabajo es un eje central de la identidad masculina para muchos hombres. Este les permite obtener el reconocimiento de sus pares y acumular los capitales social, simbólico y económico que son su contribución a la familia y garantizan su predominio sobre las mujeres. Pero las representaciones sobre el trabajo no son fijas, se modifican según el momento del ciclo vital. Para los jóvenes el trabajo es una fuente

de autonomía personal y la llave para ingresar al espacio masculino, Para los adultos el trabajo significa ser responsables y respetables: sostener a los suyos y acumular prestigio.

El trabajo entonces le permite al varón pasar de ser joven a ser adulto; es una precondition para tener pareja y es la principal fuente de reconocimiento social para los varones. La casa es un mundo femenino, entonces el trabajo permite que los varones se desliguen de ese entorno para entrar al mundo masculino, donde “se sacrifican” por su familia y aprenden a ser responsables (por tanto, tienen posibilidad de ejercer su autoridad). Los jóvenes asocian el ingreso al ámbito laboral con aventura y nuevas experiencias que reafirman su masculinidad. Además con cortejar mujeres y vanagloriarse de sus éxitos entre sus pares. Sin embargo, esto puede llevarlos a abandonar sus estudios y pone en peligro sus oportunidades de obtener mejores empleos, factor que contribuye a la reproducción de barreras sociales. Esto último es particularmente cierto para los jóvenes de sectores populares, pues la clase media ve el trabajo como un medio de realización individual y tienen expectativas muy altas de ascenso y reconocimiento. Además los estudios son prerrequisito para su inserción laboral.

Finalmente, la necesidad de mantener y alimentar las redes de amistad e influencias es clave para entender la cultura masculina del trabajo: todos los entrevistados consiguieron sus trabajos a través de sus redes de amigos o parientes. Y en el espacio laboral se da una tensión: tensión entre la necesidad de circular entre pares para mantener y acumular capital social y la obligación de cumplir con el papel de proveedor. Sin embargo, el modelo del varón proveedor de la familia está desapareciendo para ser remplazado por la pareja que consigue reunir lo necesario para cubrir el presupuesto familiar. Pero para la mayoría de los hombres peruanos el trabajo femenino es contribución al presupuesto familiar, mientras que el trabajo masculino es aquel que sustenta a la familia. Dado que el significado de ser proveedor para los varones sugiere que su reconocimiento depende en gran medida de su capacidad de dar a otros (familia de origen y familia de reproducción), es posible que exista una versión masculina del cuidado y del altruismo.

## 5. Paternidades y nuevas configuraciones familiares

El propósito de la sesión fue conocer las buenas prácticas e iniciativas que se han llevado a cabo en la región con el objetivo de promover paternidades más comprometidas y co-responsables. Sin embargo, se considera que se logró replantear este objetivo, posicionando el debate también desde el modelo de producción post-industrial que impide esas paternidades co-responsables debido a la flexibilización y la precariedad del mundo laboral, algo que está ligado precisamente a coartar la posibilidad de los varones de gozar de sus paternidades y que tiene impacto sobre las configuraciones familiares.

El panel contó con la participación de José Olavarría de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano de Chile, María Alejandra Salguero Velásquez de la Universidad Nacional Autónoma de México y Jaime Chaves del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM. La sesión fue moderada por Ana María Vásquez de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Costa Rica).

**José Olavarría**, en su ponencia homóloga al título del panel comentó sobre los cambios que se han producido en la región en los últimos 30 años en la forma de constitución de familia y de ejercer la paternidad. Estos cambios están asociados a la organización del trabajo del capitalismo globalizado y sus consecuencias sobre la familia biparental – conyugal del capitalismo industrial. En este nuevo capitalismo las reglas del juego han cambiado: contrato de trabajo limitado, trabajo flexible, subcontrataciones; extensión de los horarios y de los días trabajados; sindicalización precaria, y en la reproducción de las propias familias ha habido cambios por la salida de la mujer al mercado de trabajo. Sus efectos se constatan en la diversidad de configuraciones familiares: familias de hecho, convivencia, monoparentales con jefatura femenina, familias unipersonales y la creciente presencia de maternidad/paternidad soltera de menores de 20 años, escolarizados y no escolarizados, convivientes en los hogares de los abuelos de sus hijos/as o no convivientes.

En las subjetividades los efectos en los mandatos de la paternidad / masculinidad en adultos y en menores de 20 años (adolescentes) cambian con la ampliación de las exigencias. Se exige que los hombres sean proveedores

y cercanos al mismo tiempo. Esta identidad tensionada tiene muchas demandas nuevas pues se exige una conciliación entre familia y trabajo, y corresponsabilidad. Pero los hombres están doblemente excluidos de la corresponsabilidad, por su identidad de género (por ser proveedores) y por la minusvaloración del trabajo reproductivo. En el primer caso, su inserción en el mercado laboral les obliga a estar disponibles para el empleador, sino se castigan sus acciones de corresponsabilidad.

Teniendo presente lo anterior, Olavarría se plantea las siguientes preguntas: ¿Qué se quiere decir con “paternidades más comprometidas”? ¿comprometidas con qué?, ¿quién lo reclama? Para él las estrategias deben condicionar la organización del trabajo productivo. El capitalismo globalizado produce la precarización del trabajo, y esta genera la desarticulación de los núcleos familiares. Se deben modificar las relaciones de poder en todas las instituciones; sí se deben transformar los hombres, pero también los espacios laborales y la relación entre Estado, mercado y sociedad para redistribuir el tiempo que tanto hombres como mujeres dedican al trabajo productivo y reproductivo. Además, se deben establecer condiciones de trabajo donde haya ingresos mínimos para el mantenimiento de una familia, reglas para las horas a trabajar, lugares de trabajo y condiciones de acceso hogar – lugar de trabajo, guarderías en los lugares de trabajo y en la cercanía del hogar, acceso a una vivienda que permita la intimidad y acceso a las prestaciones de salud para hijos/as. Además, para los padres y madres menores de 20 años escolarizados se deben tener becas y/o acceso a trabajos que les permitan seguir estudiando. Finalmente debe haber estrategias interinstitucionales para el reconocimiento de derechos, la regulación y condiciones del mercado de trabajo, el acceso a prestaciones de las empresas e instituciones públicas, y el reconocimiento legal de las familias de hecho, sean biparentales, monoparentales, unipersonales; de abuelos con nietos. Estas deben existir como sujetos de derecho.

Finalmente Olavarría termina por enfatizar la necesidad de la información macro frente a la etnografía. Para él, se debe sistematizar información macrosocial que ya existe para poder anticipar lo que viene. Sin estos recursos de información, difícilmente se construirán políticas públicas y estrategias alrededor de las paternidades. Se debe profundizar en las evidencias, los hallazgos y la investigación para avanzar en políticas.

**María Alejandra Salguero** con su ponencia “**Paternidad en Jóvenes: Re-significación y transición a la igualdad de género**” también da cuenta de los cambios en las paternidades y las masculinidades que se han venido gestando en nuestra región. Salguero ha identificado prácticas de paternidad en las generaciones jóvenes que incorporan algunos cambios culturales significativos. Estos se han dado sobre todo en las formas de implicación en la relación de pareja, como la negociación de la sexualidad y el uso de anticoncepción; la decisión compartida en la continuidad y el acompañamiento del embarazo; y la participación en el nacimiento y la crianza del hijo o la hija donde el tiempo compartido a través de la relación conjunta posibilita formas de sentir y construir una paternidad cercana, afectiva y comprometida, con hijos/as y la pareja, construyendo así una co-responsabilidad como pareja y padre. Así, sin pretender generalizar, se pueden identificar significados que van más allá de la responsabilidad centrada en la proveeduría económica, la autoridad y la disciplina, las cuales históricamente se han considerado significados de la paternidad. Esto implica entonces tener una mirada distinta con ellos, junto a ellos para visibilizar las desigualdades sociales y construir sociedades más igualitarias e inclusivas.

Sin embargo, esto no es tan sencillo ni lineal: hay tensiones entre el ámbito familiar, el laboral y el escolar, entre otros. La paternidad como construcción sociocultural está expuesta a discursos y prácticas vinculadas a instituciones como el Estado a través de las diversas políticas poblacionales, la familia, la escuela, las religiones, donde se pretende normar y regular las formas de vida; sin embargo, los jóvenes en su calidad de agencia, responden no de manera pasiva a esos discursos y prácticas, sino a través de formas de implicación distintas como hombres y padres. Los significados no son fijos y esto permite transformaciones. Por ejemplo, la resignificación del trabajo. El trabajo aún articula la paternidad al proveer una identidad que si bien es compleja está atravesada por el rol de proveedor. Así, permanecen ciertos estereotipos (el proveedor), pero hay desplazamientos tendientes a un cambio. Sin hablar de cambios totales, se puede hablar de procesos de transición hacia la igualdad de género, pero se requiere una discusión amplia sobre la política pública para los varones, las masculinidades y las paternidades.

Finalmente, **Jaime Chaves** presentó **“Mi papá nunca me dijo: “Te amo”. Experiencias de paternidades”**. En este espacio Chaves expuso el trabajo del WEM, esta vez con adultos, utilizando las emociones y no la perspectiva racional para analizar las crisis de las masculinidades, las paternidades y el rol en la pareja. Para el WEM la puerta para el cambio de las masculinidades ha sido la paternidad, (algo que Eduardo Schwarz había constatado para la salud de los hombres en Brasil). A través de la paternidad se busca que los hombres aprendan a renunciar al “privilegio masculino”. Al liberarse del privilegio son capaces de pensar desde una perspectiva de derechos para pasar a otras herramientas como el cuidado, el respeto y la recreación. Así, el modelo hegemónico de masculinidad cambia para cambiar la paternidad y viceversa.

Para el WEM es importante reflexionar sobre cómo son los padres que se necesitan, qué cambios se necesitan para que sean padres más afectivos, que sepan escuchar y cómo llegar a eso. Pero también se debe trabajar con la maternidad. Por ejemplo, se deben cambiar los marcos de las mujeres que dicen “Él es muy bueno; me ayuda con las cosas de la casa”. ¿Es esto ayuda o debe ser planteado como corresponsabilidad? Finalmente, también se trabaja con el derecho del padre a estar presente, el derecho a que cuide su salud y se analizan potenciales políticas laborales que permitan a los hombres estar presentes. De todas maneras, esto siempre partirá de la reflexión acerca de cuál es el padre que se quiere construir.

## 6. Violencia

El propósito de esta sesión fue conocer los debates y proyectos regionales que han tratado con las manifestaciones de violencia basadas en el género, la homofobia y el racismo, entre otras. Además se pretende identificar el papel y el impacto que los marcos teóricos y metodológicos formulados desde las ciencias sociales tienen en la elaboración de los proyectos y propuestas sobre el tema.

El panel contó con la participación de Peter Douglas Weller de Caribbean Male Action Network (CARIMAN), Álvaro Campos del Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM y Sara Fernández de la Universidad de Antioquia. La sesión fue moderada por Saskia Salas, del Área de Investigación del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica.

**Peter Douglas Weller** presentó una ponencia cuyo título traducido al español es **La violencia y el hombre caribeño: de depredadores y presas a socios para la prevención**. En ella se introdujo primero la red CariMAN (Red de Acción Masculina del Caribe), una organización sin fines de lucro bajo la jurisdicción de Trinidad & Tobago que trabaja en la Diáspora Caribeña para aumentar el número de organizaciones de hombres que se alían con las mujeres en la promoción de la justicia social y de género eliminando todas las formas de violencia, incluyendo la violencia contra las mujeres. El objetivo de la red es vincular a los hombres caribeños en el examen de las creencias y normas existentes, la promoción del respeto por la diversidad y el desarrollo de nuevos paradigmas y competencias para crear oportunidades para negociar nuevas relaciones entre los sexos. El fin último es lograr justicia de género, armonía social y alianzas pacíficas en un sistema patriarcal caribeño opresivo cuyas dinámicas particulares son en gran parte legado de la era de la esclavitud y la colonización.

Con esto como telón de fondo, CariMAN ha trabajado para desarrollar intervenciones culturalmente relevantes; para proponer conversaciones constructivas y no confrontaciones entre adversarios. Se quiere pasar del esquema que considera a los hombres como depredadores para promover su involucramiento en defensa por la igualdad de género y la justicia social en las esferas pública y privada y tomando en consideración la diversidad de las masculinidades.

Se considera que las intervenciones a nivel estatal, legal y de políticas públicas son importantes pero son solamente parte de la solución. Para que haya cambios conductuales debe haber un cambio concomitante en las creencias, valores y actitudes de las personas. Aunque estos esquemas mentales, motivaciones y misiones pueden ser influidos por “lo estatal”, las intervenciones también deben estar acotadas en una menor escala. Es por esta razón que CariMAN se ha enfocado en el respaldo a aquellas intervenciones dirigidas a la creación de espacios para promover estilos de vida saludables para hombres y niños, por ejemplo a través

de conversaciones terapéuticas o capacitaciones. Las lecciones aprendidas a través del trabajo con jóvenes, con los programas psicoeducativos para hombres referidos por las cortes de justicia debido a su participación en actos de violencia contra las mujeres, o con el mapeo de las organizaciones del Caribe que trabajan con hombres, están contribuyendo a definir una serie de recomendaciones con respecto al trabajo con varones en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres en la región caribeña.

**Sara Yaneth Fernández Moreno**, por su parte, presentó “**Visibilización de los varones como sujetos de derecho en el ámbito de la política pública. Paso indispensable para la vinculación de los varones en la reducción de todo tipo de violencias**”. En su ponencia, Fernández empezó por hacer una relevante contextualización para articular el análisis y las consecuencias de la violencia y el post-conflicto en Colombia con el ámbito público. Para ella la mercantilización de la salud y de la educación no se puede dejar de lado al analizar las violencias. Por ejemplo, el desfinanciamiento de las universidades ha llevado a la venta de servicios de investigación y esto afecta no solo la labor académica, con la precarización del trabajo, sino además la calidad de la investigación, especialmente de las Ciencias Sociales al ser disciplinas poco rentables desde una perspectiva tecnocrática.

Pero no es solamente la academia; todos los ámbitos de la política pública, incluyendo salud, educación, justicia, desarrollo social, trabajo y vivienda requieren adecuaciones no solo para responder a los hombres que vienen de la guerra, sino también a quienes no han participado directamente en ella y sin embargo, resienten en su cotidianidad el efecto de vivir en un contexto que convive, naturaliza y normaliza la violencia en todas sus formas. Se plantea entonces un reto fundamental que es la transformación de las prácticas patrimonialistas y clientelistas, y el uso privado de los recursos públicos y bélicos para garantizar intereses particulares, prácticas que han conducido a la profunda debilidad de lo público y al despliegue del autoritarismo en la vida social colombiana.

La coyuntura colombiana de firma de los diálogos coloca al país frente al reto ineludible de recomponer el tejido social, de prepararse para el posconflicto y de abrirse a la paz. Este reto pasa por el esclarecimiento de los hechos y por la memoria histórica para no olvidar y evitar repetir, y para reparar, aplicar justicia y recomponer sociedad, luego de más de cinco décadas de confrontación armada extendida a la vida civil y a la cotidianidad de la población colombiana.

Finalmente, un fenómeno esencialmente social y cultural procura la mayor cantidad de muertos y no propiamente en el marco del conflicto armado interno sino en la violencia cotidiana: la accidentalidad y la delincuencia común. Es en este contexto donde de hecho se registra un alarmante aumento de feminicidios y violencia de pareja e intrafamiliar. Algo está pasando, afirma Fernández, en la creación de vínculos, en la forma de asumir el amor, la sexualidad, la paternidad y el noviazgo.

Una sociedad quebrada y herida por un conflicto de tantos años debe ser reconstruida y reconfigurada desde su base, empezando con niños y jóvenes, pero trabajando con adultos y mayores para lograr horizontes incluyentes que reparen un daño que ha quedado con un saldo social insuperable.

Finalmente, **Álvaro Campos** presentó la ponencia “**Estrategias comunitarias de trabajo con hombres para la promoción de masculinidades positivas y la prevención de la violencia: la experiencia de trabajo en 20 comunidades de Costa Rica**”. En ella se expuso el trabajo que el Instituto WEM ha realizado con poblaciones de educadores, policías, pescadores, trabajadores del sector informal, niños, adultos mayores, hombres de pueblos originarios y hombres de diversas orientaciones sexuales para promover un cambio de paradigma de las masculinidades más tradicionales y poder así prevenir las violencias. Junto con estas poblaciones se ha construido una estrategia de promoción y prevención para saldar la deuda que el Estado tiene para con los hombres en este sentido.

El trabajo comunitario con hombres para WEM parte de cinco consignas centrales: (1) tomar la calle, los espacios públicos y pronunciarse; (2) que los hombres convoquen a otros hombres, con semiologías propias del código masculino; (3) que los convoquen desde la promoción de modelos positivos y la prevención; (4) que no sean actividades aisladas, sino permanentes en y desde la comunidad, no desde la institución; y (5) que

planteen como base ideológica un rechazo al sexismo y la homofobia y el respeto a los derechos humanos y las diversidades.

Los principios metodológicos detrás de este trabajo comunitario serían el promover la prevención desde espacios grupales, a través de la conversación en un contexto informal, con interpelación a lo personal en el entendido de que lo personal es político, y con aportes prácticos que sirvan para aplicar en su vida diaria (enfoque hacia la resolución de problemas). Así, no se trata solamente de reducir o eliminar los patrones violentos en sus formas de interacción con sus parejas o consigo mismos. Se trata de contribuir a la construcción de una masculinidad alternativa, de sujetos masculinos distintos, que puedan hablar abiertamente de sus emociones, preocupaciones, temores, experiencias, y de permitirse hablar de sus debilidades e inseguridades en el contexto de la equidad de género.

## 7. Violencia contra las mujeres

El propósito de esta sesión fue conocer algunos programas y proyectos que se han llevado a cabo en la región con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres, involucrando para ello a los varones. Además, como en la sesión anterior, se pretendió identificar el papel y el impacto que los marcos teóricos y metodológicos formulados desde las ciencias sociales tienen en la elaboración de los proyectos y propuestas sobre el tema.

El panel contó con la participación de Hernando Muñoz de la Universidad de Antioquia, Shirley González del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y Johana Chévez de Plan International, Nicaragua. La sesión fue moderada por Luis Carrizo de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe-UNESCO Montevideo.

**Hernando Muñoz** presentó la ponencia “**La violencia no es de hombres. Los hombres se hacen, no nacen**”. Para él la preocupación por comprender el lugar de opresión que históricamente han vivido las mujeres ha dejado cierta ausencia en lo que atañe a comprender el lugar y las condiciones de posibilidad a través de las cuales se ejerce el lugar de dominación de los varones. Esta perspectiva que sostiene la existencia de un solo lugar de opresión y dominación ha caído en cierto binarismo en la forma en que concibe las relaciones de poder, lo que ha terminado por naturalizar el lugar de los varones lo cual obstaculiza la comprensión y transformación de estas relaciones. Esto no sólo ha afectado el desarrollo de estudios académicos, sino también la orientación de acciones desde los movimientos sociales y del Estado enfocadas hacia la equidad de género, ya que se ha renunciado a vincular directamente a los varones con el proyecto político de unas relaciones de género igualitarias.

Pensar a los varones y las masculinidades no implica negar el lugar de privilegio que estos han tenido en la sociedad y permite comprender que ese lugar de privilegio también tiene varios matices. No todos los varones pueden ejercer claramente esas relaciones de dominación pues dentro de los mismos varones también existen interacciones desiguales de poder. Por ejemplo, se sigue hablando de hombres y mujeres heterosexuales basando entonces las construcciones en la heteronormatividad y la homofobia.

Es necesario insistir en que los varones no nacen, se hacen, para deconstruir la idea de poder natural y unilateral ejercido por aquello que se ha denominado neutral, es decir el hombre como medida de todo. Se deben cuestionar las producciones discursivas que los sujetos/varones producen a partir de sus propias experiencias y significaciones, configuradas a través de sus representaciones sobre el mundo y sus prácticas sociales del diario vivir. Se debe comprender el “hacerse hombres” con el fin de acercarse a la subjetividad de estos varones y así adentrarse a las estructuras macro del orden de género a través del análisis de las representaciones hegemónicas y de las prácticas de incorporación de la masculinidad presentes en instituciones sociales como la familia, la escuela o los pares. Pero también se deben incluir las fracturas, los desplazamientos y las resignificaciones que estos varones hacen o intentan hacer de estas representaciones y estas prácticas, para así proponer formas conjuntas para transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, algo que se debe hacer no solamente desde la academia y que pasa tanto por la mente como por el cuerpo, aunque para Muñoz este deba ser primero un proceso racional.

**Johanna Chévez**, para finalizar este panel, presentó **“Construcción de nuevas masculinidades en prevención de la violencia hacia las mujeres, desde el sistema educativo”**. Chévez parte de que la violencia de género es un mecanismo para la dominación y el control. Como parte del poder y el dominio, establecido en el modelo hegemónico, los hombres han aprendido a tener visiones de valoración basadas en estereotipos de género que conllevan a violentar el cumplimiento de los derechos de las niñas. Es por esto que Plan Internacional, además de trabajar el empoderamiento de las niñas, ha introducido el trabajo con hombres jóvenes, reconociendo que la edad es importante para transformar las relaciones de poder. Así, desde Plan Internacional se promueven estrategias que motivan a los jóvenes y adolescentes a reflexionar sobre las relaciones de poder y los privilegios que ellos gozan, pero también las desventajas de ser parte de un mundo violento. Se les invita entonces a verse dentro del mundo machista, ver su vida afectiva en su entorno, la relación paterna y materna y la sexualidad.

Para transformar con los hombres el imaginario de la masculinidad y su relación con la violencia de género se ha desarrollado un proceso denominado “Transformando el mundo, jóvenes por la igualdad de género”. En él se utiliza el instrumento Escala GEM (Escala de Equidad de Género por sus siglas en inglés) para evaluar normas y comportamientos de género entre hombres. De acuerdo a los resultados, se define el ámbito en el que mejor se conectan los jóvenes, ya sea arte, deportes o cultura. Esto busca que participen en el proceso de transformación sobre la base de sus propios intereses, para reflexionar y transformar las relaciones de poder, realizando un “viaje” de reflexión sobre la masculinidad que consiste en 10 estaciones: preparación para el viaje, reconocimiento de que se forma parte del sistema de dominación, reconocimiento de los propios privilegios y ventajas, visualización de un mundo con reglas distintas, reconocimiento de otras personas que comparten este proyecto, toma de conciencia y compromiso, eliminación de lo machista y adopción de lo igualitario, invitación a pares a unirse al viaje y evaluación del camino recorrido.

A partir de las alianzas establecidas en este proceso, se espera que los niños y hombres, junto a las niñas y las mujeres logren construir un movimiento social para la igualdad, promover el comportamiento equitativo individual, crear relaciones de género equitativas, aportar al desarrollo de estructuras y normas sociales equitativas y aportar en la promoción de cambios en la legislación y las políticas.

Para finalizar con este panel, **Shirley González Quirós** presentó **“Construcción de nuevas masculinidades en prevención de la violencia hacia las mujeres, desde el sistema educativo”**. González partió de los siguientes fundamentos: una vida libre de violencia es un derecho humano; es necesario deconstruir el tema de la masculinidad hegemónica; el concepto de masculinidad es variable y cambia conforme se introduzca sensibilización y el tema de género; las escuelas son los sitios principales de formación de masculinidad; las escuelas tienen una capacidad considerable para hacer y rehacer el género y el sistema escolar es una institución fundamental para la socialización de todas las personas, por ende un medio clave para transmitir la cultura de generación en generación.

Con esto como base se considera que la enseñanza tradicional ha reafirmado históricamente las enseñanzas en los hogares en torno al sistema patriarcal, que reproducen sutiles formas de discriminación e invisibilización del hacer o quehacer de y hacia la mujer. Esto se evidencia en las maneras de fomentar el machismo (por ejemplo, a las niñas se les censura la forma en que se sientan; a los niños se les cría como personas competitivas, que ejercen el poder y que son los únicos que requieren el conocimiento por el porvenir). Es por esto que el Colegio de Abogados y Abogadas ha respaldado las medidas necesarias para que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y los funcionarios que han de aplicar las políticas de prevención, investigación y castigo de la violencia contra las mujeres reciban una formación que los sensibilice respecto de las necesidades de esas mujeres. Pero también el Colegio ha incursionado en el ámbito educativo, impartiendo charlas a distintos centros educativos sobre temas de prevención de la violencia. El objetivo de estas charlas ha sido la construcción de comunidades libres de violencia, promoviendo acciones preventivas en torno al tema de la violencia en comunidades, que por su vulnerabilidad y riesgo social se consideran de atención prioritaria, en pro de la construcción de una cultura de paz.

Si bien se enfrentan grandes retos como que la iniciativa llega a un grupo reducido de niños y niñas, la falta de preparación y metodología de las personas facilitadoras y la falta de seguimiento por parte de los entornos



educativos, citando a Mahatma Gandhi, González apunta a que ninguna dificultad puede abatir a quienes tienen fe en su misión.

## 8. Los medios de comunicación

El propósito de esta última sesión fue conocer aquellas prácticas que se han llevado a cabo en la región que hayan promovido masculinidades no-heteronormativas y que hayan contribuido a eliminar la reproducción de imágenes que perpetúan la desigualdad y las violencias en todas sus manifestaciones.

El panel contó con la participación de María José Fernández del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU) de Uruguay, María Silvia Calvo de Global Infancia en Paraguay, Christopher Chinchilla y César Cordero de WEM Joven e Irene Espinoza del Monitoreo Global de Medios para Costa Rica y el Observatorio de Género y Medios Centroamericano. La sesión fue moderada por Sofía Quesada-Montano de la Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica.

**María José Fernández Regueira** por medio de su ponencia “**¿Qué estamos desatendiendo? Reflexiones acerca de la aplicación en Uruguay de los Indicadores de género para medios de comunicación (GSIM)**” expuso los resultados obtenidos en Uruguay al aplicar los indicadores de género para medios desarrollados por UNESCO (2014) junto a la Federación Internacional de Periodistas, aplicación que se lleva a cabo también en otros países. Para la aplicación en el estudio de los indicadores para evaluar la sensibilidad de género, se efectuó un relevamiento documental en un sentido amplio y se realizaron entrevistas, desarrollándose un análisis metodológico vasto dado por las diversas técnicas empleadas.

Una primera observación importante es el hecho de que se considera que los indicadores no miden el género, sino el sexo como una variable. Además esta mirada está centrada en las mujeres, no en los géneros. Esto no le resta importancia a los resultados, que permiten visibilizar brechas significativas entre hombres y mujeres. Por ejemplo, la mujer no ocupa puestos relevantes en los medios de comunicación y hay brechas salariales considerables. Además, con las mujeres se dan prácticas salariales que con los hombres no se dan. Por ejemplo, a ellas se les ofrece un salario fijo más canje (peluquería, vestidos y zapatos) que si bien se considera como parte del salario, son elementos que se usan exclusivamente para trabajar en el medio.

Los resultados cosechados plantean interrogantes sobre la necesidad de comenzar a trabajar sobre estrategias que involucren al Estado, las empresas y los sujetos que se desempeñan en los diversos medios de comunicación de Uruguay, algo extrapolable a la región. Estas estrategias y medios deben inscribirse en reales “Acciones que fomentan la igualdad de género dentro de las organizaciones de los medios de comunicación” (dimensión A del estudio), para conquistar la “Representación del género en el contenido mediático” (dimensión B).

Si bien se avanza, indica Fernández, queda la sensación de que hay un límite y hay una idea implícita acordada de que en materia de mujeres y medios “hasta aquí se puede llegar”.

Los resultados expuestos por **María Silvia Calvo** en su ponencia “**Sensibilidad de género en el contenido y las operaciones mediáticas, ¿realidad o utopía? Experiencia paraguaya de la aplicación de los Indicadores de Géneros para Medios de Comunicación (GSMI) de UNESCO**” coinciden con lo presentado anteriormente. Para el caso paraguayo Calvo trabajó con dos líneas de acción: la presencia de la mujer en los medios, universidades y gremios (instituciones asociadas a los medios); y una descripción cualitativa de la sensibilidad de género en el contenido periodístico por medio de análisis de contenido, no de discurso.

Se concluyó que la mirada centrada en los hombres domina la cobertura periodística en los medios analizados. En estos la mujer está presente como protagonista del hecho informado, pero este protagonismo refuerza los estereotipos de género. A esto se aúna que no se aprovechan los espacios de la noticia de sucesos (homicidios, por ejemplo), para visualizar la vulnerabilidad de las mujeres por su condición de género. Al respecto, por ejemplo, no se mencionan los feminicidios. Además, hay un alto porcentaje de noticias donde no se sabe quién

da la información, arriesgando la confiabilidad del dato, pero en los casos en los que sí se menciona la fuente, las personas consultadas son en su mayoría hombres.

Del análisis de medios y los resultados obtenidos surge la preocupación de trabajar con medios de comunicación como formadores de opinión sobre género por excelencia. Se debe comprender que las personas buscamos cumplir con las expectativas de género a las que estamos expuestos y expuestas constantemente, por lo que un cambio en la definición de esas expectativas es urgente.

Por su parte, **Christopher Chinchilla y César Codero** presentaron la campaña “**Cero machista: campaña de WEM Juvenil hecha por adolescentes para adolescentes**”. La campaña tiene el objetivo de cambiar las conductas machistas de adolescentes entre 14 y 18 años a partir de contenidos creados por sus pares. En este marco los adolescentes buscan comunicar sus ideas para ser una generación de hombres sin machismo. El objetivo último es vivir una masculinidad saludable promoviendo a su vez la idea del machismo como un elemento negativo.

Para los jóvenes no es lo mismo decir “no al machismo” que “no soy machista”. En esta última frase hay un componente de responsabilidad personal. Por esto se diseñó el “Machímetro”, un medidor de las conductas machistas que puede puntuar 100 o 0. Dentro de las conductas machistas presentadas en el medidor, están: trata a las mujeres con inferioridad, utiliza a las mujeres como objetos para divertirse, ser popular o sentirse muy macho, dice vulgaridades a las mujeres, piensa que la mujer se conquista, usa la violencia para que lo respeten o piensa que ofende a otros diciendo adjetivos femeninos, entre muchas otras. Gracias a esta campaña se ha podido sensibilizar contra el machismo a 450 adolescentes quienes producen sus propios mensajes y se apropian de ellos, actuando como elementos multiplicadores.

Los jóvenes recomiendan para desarrollar este tipo de campañas usar el lenguaje propio del grupo etario, elegir un slogan identificador, promover que la identidad gráfica sea identidad del grupo, que el grupo se apropie del producto, que los contenidos sean configurados, seleccionados y entendidos por el grupo y que haya un acompañamiento de personas sensibilizadas en temas de género.

Para concluir con los paneles de la conferencia, **Irene Espinoza** presentó el **Monitoreo Global de Medios en Costa Rica, 2015**. De acuerdo con Espinoza y el estudio de medios noticiosos, no ha habido avances en 10 años en la presencia de las mujeres en las noticias en Costa Rica. De acuerdo con el análisis, las noticias no están representando al mundo como realmente es puesto que el mundo no está compuesto de 75% de población masculina y 25% de población femenina.

Algunos de los lastres de la última década se repiten en el monitoreo en 2015. Por ejemplo, las mujeres no son buscadas por los medios como voces expertas, y cuando lo son, son expertas como amas de casa o estudiantes. De un total de 400 elementos en la muestra, solo en 16 casos la mujer fue consultada como experta profesional. Se repite también lo encontrado en el Cono Sur: los asesinatos de mujeres por su condición de género no son reconocidos como feminicidios y se justifica la agresión con el mal uso del lenguaje, por ejemplo llamando a un feminicidio un “crimen pasional”. En el caso de las violaciones sexuales, se justifica o minimiza el delito dando explicaciones según las cuales la pareja sentía celos o la manera en la que la mujer estaba vestida no era apropiada.

A esto se suma el que la mujer es reconocida en las noticias por su rol en la familia; es decir, es “madre de” o “esposa de”, más que por su experiencia profesional o cargo. Junto a esto, se encontró que las y los periodistas consultan el doble de fuentes masculinas que fuentes femeninas. Además, hay una dedicación mayor de tiempo a deportes que a noticias relacionadas con género o violencia de género, y en los deportes (principalmente fútbol) los protagonistas también son hombres.

En conclusión, a pesar de que los medios por internet han permitido tener avances positivos, no ha habido avance en la presencia y representación de las mujeres en los medios noticiosos tradicionales.

## IV. Principales desafíos identificados

En la sección anterior se atisban ya algunos desafíos concernientes no solamente al trabajo con hombres y masculinidades, sino además con los feminismos y la perspectiva de género en general en las experiencias presentadas por las y los participantes de los distintos países de América Latina y el Caribe. Es entonces a partir de esa sección que en este apartado se quisiera discutir estos desafíos con mayor detalle, no tomando en cuenta solamente lo presentado por las y los panelistas, sino además lo discutido con la audiencia a lo largo de los tres días de conferencia.

Cuatro temas fueron considerados como subyacentes, en cuanto retos, a lo comentado y discutido en cada sesión, incluso la conferencia de apertura. Estos temas son: el debate acerca de los conceptos, incluyendo las categorías hombre y mujer; el gran desafío que implica el logro de un cambio cultural con respecto a las relaciones entre los géneros; la necesidad de abordar el tema de las masculinidades y los géneros desde la claridad epistemológica y metodológica, incluyendo la tensión entre los enfoques micro y macro; y las políticas públicas y los datos.

### 1. Lo conceptual

A lo largo de la conferencia se explicitó en varias ocasiones un gran desafío existente frente a la estructuración binaria y heteronormativa del mundo que si bien no es fija, está profundamente enraizada en nuestras sociedades. Fue reiterado varias veces que es necesario pensar más allá de las categorías binarias hombre-mujer, masculino-femenino. Estas categorías son lo que tenemos a mano hoy como herramienta conceptual y lingüística para estudiar, hacer política y trabajar en el campo con las personas. Pero es imperativo tener escepticismo frente a ellas y no darlas por sentado para que desde los estudios, las políticas y los programas no se violente a las personas que no son integralmente nombradas desde las mismas.

Dayana Hernández y Natasha Jiménez hicieron énfasis en este tema al hablar de las categorías trans- e intersexual, y al mencionar cómo cuando se definen algunas sexualidades como “alternativas” se está partiendo de un supuesto heteronormativo (que normaliza la heterosexualidad y supone como “periféricas” las otras formas de sexualidad) que se debe buscar superar.

Juan Guillermo Figueroa lo mencionó como parte de los riesgos de nombrar y ordenar lo referido a las relaciones cuando buscamos la igualdad de género. Él nos instó a preguntarnos, por ejemplo, ¿a qué nos referimos con “igualdad de género para diferentes personas”?, porque en esta definición hay implícitas jerarquías y discriminaciones. Estas llevan a que en ciertos fenómenos o experiencias –por ejemplo, relacionadas con la reproducción, que es el ámbito que él investiga– se creen desigualdades que no se visibilizan. En su caso él denotó que esto se refleja en la sobre-representación y sobre-responsabilización de las sujetas femeninas en los asuntos de género, en materia de reproducción, creándose así un sesgo hacia lo femenino en este campo; sesgo que es preciso visibilizar y contrarrestar, construyendo categorías y términos para visibilizar a los varones como sujetos que se reproducen (Figueroa 2000; 2008; 2013).

Por su parte, Hernando Muñoz afirmó que hay una necesidad de aclarar los conceptos para comprender mejor las relaciones de poder entre los géneros. Muñoz –de alguna manera de acuerdo con Figueroa– considera que en tanto se ha buscado entender la opresión histórica vivida por las mujeres, esta búsqueda ha dejado de lado de cierta forma el análisis del lugar de dominación de los varones. La causa, apuntó Muñoz, sería el binarismo desde el cual percibimos las relaciones entre los sexos-géneros, donde parece que solo hay un lugar de opresión y uno de dominación. Esto ha naturalizado el lugar de los varones como “opresores”, lo cual dificulta la posibilidad de transformación de estas relaciones (Muñoz, 2014).

Algo muy importante que Muñoz expuso es que no todos los varones pueden ejercer de la misma manera esa dominación pues dentro de los mismos varones existen interacciones desiguales de poder. Partiendo de esto,

no es posible concebir como iguales en su “lugar de dominación” a un hombre heterosexual que a un hombre homosexual. Por ello es todo un desafío el cambio cuando se sigue hablando de manera implícita de hombres y mujeres heterosexuales (por ejemplo, cuando se habla de la familia) basando entonces las construcciones y los análisis de los géneros en la heteronormatividad y la homofobia.

Esto está alineado con lo que apuntó Johanna Chévez en su ponencia: existen ideas más o menos predominantes de qué significa ‘ser hombre’. A esto se le conoce como masculinidad hegemónica (por ejemplo, ver Valdés y Olavarría [1998] y Fuller [2012]) e implica un patrón que podría concebirse como estandarizado, aceptado, reproducido y legitimado que dicta cómo deben sentir, pensar y comportarse los hombres, poniendo entonces límites a lo que está permitido y lo que está prohibido, idea que retoma de Patrick Welsh y Xavier Muñoz (2004). Pero Chévez también nos recordó que no existe una versión única de la masculinidad; existen muchos tipos de masculinidades. Es esto precisamente lo que Muñoz intentó recordarnos con el fin de que no naturalicemos las categorías relacionales, algo que implica una constante vigilancia epistemológica.

Finalmente, durante la conferencia se hizo alusión a la importancia del contenido político de los conceptos. Para Sara Fernández –en línea con lo expuesto hace algunos años por Joan Scott (2010)- algunos discursos del trabajo y las luchas por la igualdad se han cooptado lo que ha tenido como consecuencia la despolitización de la categoría género. Se critica que el género, en espacios como la plataforma de Beijing, ha pasado a ser reducido casi a una categoría técnica o una variable sociodemográfica, en lugar de una categoría política y una perspectiva epistemológica. Es necesario recordar que “género” no es igual a “mujer”. Así, por ejemplo otra crítica importante al respecto fue compartida por María José Fernández y María Silvia Calvo quienes visibilizaron la importancia de que los indicadores y las medidas aclaren la diferencia entre el género como categoría epistemológica y el sexo como variable demográfica.

## 2. Lo cultural

Fue un tema común a lo largo de la conferencia el cómo pasar del esquema que considera a los hombres como “depredadores” o como aquellos “que imposibilitan la paz” –en las críticas palabras de Peter Douglas Weller y María Alejandra Salguero- a aquellas personas que pueden perfectamente estar involucradas en la defensa por la igualdad de género y la justicia social, tanto en el ámbito público como en el privado.

Además durante los tres días se hizo énfasis en la necesidad de transformar algunos sesgos de género presentes en nuestra cultura. Un ejemplo de esto es cómo en algunas sociedades se sigue considerando que el cuidado (o cuidado) es femenino y que es del varón la proveeduría. Para el caso peruano –pero perfectamente extrapolable al resto de la región, aunque de manera matizada o contextualizada- fue claramente expuesto cómo se considera la casa como un mundo femenino por lo que desligarse de él, por medio del trabajo que de por sí es el mundo masculino, es visto como una necesidad de los varones ligada a su identidad (Fuller, 1995; 1997; 2000). Esto es así a pesar de que las mujeres han debido ingresar al mercado laboral debido a la imposibilidad de cubrir los gastos del hogar con un solo presupuesto. Más allá de esta condición, el trabajo masculino sigue siendo considerado “el sustento”, mientras que el femenino, aunque remunerado, es considerado una contribución.

Se puede notar entonces, como lo indica Salguero, que es todo un reto cultural el identificar significados que vayan más allá de la responsabilidad centrada en la proveeduría económica como eje de la identidad masculina y la autoridad y la disciplina como categorías que históricamente se han relacionado con la paternidad (Salguero, 2007; 2008; Salguero & Marco, 2014). Esto implica entonces tener una mirada distinta para y junto con los varones, con el fin de visibilizar las desigualdades sociales y construir sociedades más igualitarias e inclusivas.

Es claro el desafío por trabajar la separación “generizada” entre la esfera pública y la privada. Esta división se refleja, además de en las representaciones del varón proveedor y la mujer madre-nutricia ya abordadas, en otras representaciones dicotómicas también comentadas en la conferencia, como la mujer-débil y el hombre-héroe que forman parte del esquema simbólico tradicional de los cuentos infantiles. El acoso sexual laboral es también un elemento que se expuso como parte de esta dicotomía. Este, tanto en palabras de José Manuel

Salas (OIT, 2013) como de Norma Fuller, es un “cobro” que desde el patriarcado se hace a las mujeres por haber incursionado en un ámbito considerado masculino. Esto ocurre también en la calle, pues este acoso también se relaciona con el hecho de que, según el registro masculino, las mujeres están invadiendo el espacio de los varones por lo que estos creen tener derecho a tratarlas como presas.

Como resultado de esta separación entre lo público y lo privado se dan tensiones importantes entre el ámbito familiar, el laboral y el escolar, entre otros. Entonces es preciso preguntarse ¿cómo borrar esta separación entre estas esferas (pública y privada) que permita tanto el acceso con todo derecho de las mujeres a la esfera pública, pero también de los varones a la esfera privada? Una posibilidad es, como lo indica Jaime Chaves, que los hombres acepten renunciar al privilegio masculino para aprender maneras más solidarias de masculinidad.

Una importante acotación fue realizada por José Olavarría al respecto. Es preciso no desligar la posibilidad de los cambios culturales del contexto socioeconómico, lo que supone entonces un reto a nivel macro muy importante en cuanto a las transformaciones de los niveles más allá del personal o familiar.

Para empezar, hay prácticas socioeconómicas importantes que han moldeado a algunas sociedades por varias generaciones. Tal es el caso de las sociedades caribeñas, como lo indica Peter Douglas Weller, las cuales históricamente se han desarrollado en un sistema patriarcal opresivo con dinámicas que son en gran medida legado de la esclavitud y la colonización. También es el caso de la sociedad colombiana, la cual ha pasado por un conflicto bélico interno que ha conducido, en palabras de Sara Fernández, al debilitamiento de lo público y al despliegue del autoritarismo en la vida social de Colombia.

Pero también el contexto socioeconómico se refiere a la organización del trabajo del capitalismo globalizado y los efectos que esta organización tiene sobre la unidad que ha sido concebida como la “base de la sociedad”, a saber, la familia tradicional del capitalismo industrial. No se debe perder de vista que es el capitalismo globalizado de nuestra época el que, a través de la precarización del trabajo, está generando la desarticulación de los núcleos familiares, como lo afirma José Olavarría. Por ello, no se puede pedir para que haya cambios culturales solamente una transformación de las visiones y prácticas de los varones. Es necesario reflexionar críticamente sobre los modelos económicos y transformar también las instituciones, como el mercado laboral y sus relaciones con el Estado y la sociedad, con el fin de permitir que haya cambios en torno al trabajo productivo y reproductivo, los cuales vienen acompañados de cambios culturales.

### 3. Vigilancia epistemológica y metodológica

Las y los participantes de la conferencia enfatizaron la necesidad de tener siempre vigilancia epistemológica y metodológica al trabajar con los géneros y los sexos, lo que incluye el trabajo con masculinidades. Esta claridad tiene varias aristas.

En primer lugar, tiene que ver con las preguntas que se plantean desde las investigaciones y el trabajo con los sexos-géneros. Por ejemplo, fue importante escuchar el cambio de visión desde el INAMU. Afirmó Ana Hidalgo que durante mucho tiempo se vio a los hombres solamente como ofensores. Esto ya no es así y ha sido cambiado al evitar las generalizaciones para dar lugar más bien a enfoques que delimitan las poblaciones de hombres con quienes se trabaja. Asimismo, se hizo énfasis en conocer los objetivos políticos del trabajo con hombres con el fin de, además de evitar ver el trabajo con ellos como antagónico al de las mujeres- lograr que se esperen resultados que no compitan entre sí. Así, fueron destacados como principal desafío la delimitación del enfoque desde el cual se trabaja, de los escenarios de trabajo y de las poblaciones.

Esto último fue reiterado varias veces: no todas las poblaciones de mujeres y de hombres son iguales. Por ejemplo, fueron notorias las diferencias expuestas del acceso a la justicia de distintos grupos de mujeres. Además, hay diferencias en las construcciones culturales –por ejemplo, del trabajo- que se hacen según la clase social. Lo que es más, hay diferencias para una misma persona en diferentes etapas del ciclo de vida. Por ejemplo, Norma Fuller se preguntó, a propósito de la identidad masculina ligada al trabajo, ¿qué pasa cuando

los hombres dejan de ser productivos? Igualmente Hernando Muñoz enfatizó la importancia de diferenciar entre grupos de hombres.

Mucha importancia se dio a la necesidad de desarrollar propuestas que no involucren a los varones en la erradicación de la desigualdad de género como si fuera un trabajo para ayudar a las mujeres. Es necesario definir este trabajo por la igualdad como responsabilidad y derecho de todas las personas. El que teóricamente no se limite el género a las mujeres es fundamental.

Metodológicamente a lo largo de los tres días hubo discusiones enriquecedoras entre la tensión que existe entre el trabajo en los niveles más micro y el trabajo a nivel más macro. Se debatió sobre el nivel de intervención: ¿se hace desde las emociones, desde el cuerpo, desde lo racional, desde lo institucional?

Una postura apoyada por varias de las personas participantes tiende más a la intervención en un nivel micro, más allá de los sistemas institucionales de atención. Esta postura trabaja principalmente con hombres para cambiar los modelos hegemónicos de masculinidad, muchas veces usando como puerta de entrada la paternidad a través de trabajos grupales de reflexión y transformación. En este caso se hace hincapié en lo necesario que resulta conocer a fondo las metodologías existentes. Los objetivos de este conocimiento del estado de las metodologías son varios. El primero sería no duplicar esfuerzos, siendo que si ya hay trabajo realizado en materia de contacto con las emociones y el cuerpo, estos son productos que se pueden aprovechar, sobre todo si han sido validados en distintos contextos. El segundo objetivo igualmente importante es el evitar utilizar métodos que por falta de contextualización puedan comprometer el éxito de los espacios propuestos. Este fue el caso comentado de un grupo de hombres colombianos quienes fueron socializados con reticencia al contacto físico entre hombres y a quienes se pedía este tipo de contacto en los grupos de trabajo, lo que generó resistencias y obstaculizó los procesos de cambio.

Estos cuestionamientos fueron discutidos a la luz de algunos resultados presentados por muchas de las personas exponentes, quienes a través de su trabajo pudieron dar cuenta del éxito de sus intervenciones con distintos grupos de hombres (Campos, 2007; Campos y Salas, 2007; Menjívar & Alvarado, 2009; Plan Internacional, 2012; REDMAS, Promundo y EME, 2013; Welsh & Muñoz, 2004; Instituto WEM, s.f.). Se comentó, a pesar de esto, que es necesario siempre dar importancia en estas intervenciones a la continuidad y el seguimiento y a la valoración de los resultados.

Por otro lado, se enfatizó la necesidad de intervenir combinando los hallazgos a nivel macro con los del nivel etnográfico. En varias ocasiones se habló de cuán necesario es sistematizar la información macrosocial que ya está disponible –en estadísticas, en bases de datos nacionales y regionales– con el fin de anticiparse a algunos fenómenos que están en construcción (Olavarría, 2001). Esto se consideró necesario para poder incidir sobre las políticas públicas y las estrategias alrededor de los géneros –especialmente las llamadas “paternidades responsables”– pues estas dependen de esta macro-información para poder diseñarse y ejecutarse. Lo micro y lo macro deben reforzarse mutuamente.

Finalmente se consideró en muchas ocasiones durante la conferencia que si bien esta claridad de enfoque teórico-metodológico es fundamental, esta debe ser fortalecida por la definición de los posicionamientos políticos con el fin de evitar caer en ideologizaciones. Un problema al que hay que enfrentarse en este sentido es la mercantilización de la educación, que ha llevado no solamente a la venta de servicios de investigación sino además a la eliminación de ciertas agendas y disciplinas en las Ciencias Sociales que son consideradas poco rentables desde una perspectiva tecnocrática. Esto afecta no solamente la calidad de la investigación como tal sino además la libertad en la elección de los temas de investigación, siendo unos más importantes que otros desde esta tecnocracia.

#### 4. Políticas públicas, datos e información

Fue discutida en varias ocasiones la centralidad de los datos y la información en el trabajo con los géneros, y sobre todo en miras al diseño de políticas públicas. Se dice “centralidad” porque en ocasiones no es solamente la existencia de datos, sino su uso lo que es aún un reto.

Por ejemplo, para el caso de las mujeres con discapacidad, se conocen las iniciativas que se han desarrollado como las agendas políticas, las declaraciones y el trabajo para mejorar su acceso a la justicia, pero se desconoce cuál es el impacto de estas iniciativas. Sin embargo, y caso contrario, para las mujeres afrodescendientes los datos estadísticos que dan cuenta de su discriminación existen (por ejemplo, en Costa Rica López & Delgado, 2013; Sandoval, Solano & Minot, 2010), pero aún no se desarrollan políticas que les utilicen como justificación para un cambio en el acceso a la justicia, la salud y el trabajo digno.

Igualmente el sesgo de los datos puede representar un problema. Por ejemplo, en Brasil se sabe ya que la principal causa de mortalidad y de morbilidad de los hombres es debido a causas externas (accidentes de tránsito y homicidios) (Ministerio de Salud de Brasil, 2009; Schwarz et al., 2012); sin embargo, no ha sido posible transformar la perspectiva biomédica de la salud pública que cuando se pregunta por la salud de los hombres tiende a reducirla al cáncer de próstata. Mismo problema se encuentra en Colombia (Fernández, 2007) donde no ha sido posible aceptar las relaciones de género como un determinante social de la violencia, por lo que sigue siendo un reto discutir sobre el aumento de los feminicidios y de la violencia de pareja e intrafamiliar, puesto que se sigue enfatizando la información relacionada con el (post)conflicto armado.

Otros retos discutidos en los distintos paneles fueron la real transversalización de la perspectiva de género en la política pública –por ejemplo, la panameña- y el trabajo con masculinidades desde el Estado. Nuevamente se considera que el Estado ha privilegiado el trabajo con mujeres, pero no con géneros y se considera que el trabajo de la sociedad civil ha venido a cubrir este vacío.

El trabajo interinstitucional fue mencionado en muchas ocasiones. Por ejemplo, para lograr ejecutar de manera precisa el Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI) de Costa Rica o para lograr regular las condiciones del mercado de trabajo que permitan a los padres ejercer una paternidad placentera, presente. Igualmente, se consideró necesario el trabajo inter-sectorial entre educación, salud, trabajo y bienestar social para permitir que los padres y las madres en etapa de escolarización puedan permanecer en el sistema escolar a la vez que ejercer su paternidad y maternidad.

Fue claro en las exposiciones que abordaron este tema que el trabajo aún articula la masculinidad y la paternidad. El trabajo provee a los varones de una identidad que aunque compleja no deja de estar atravesada por el rol de proveedor. Por ende, frente a los estereotipos se debe buscar fortalecer los desplazamientos que tienden a un cambio. Se deben privilegiar esos procesos de transición hacia la igualdad de género, pero para ello es necesaria una discusión profunda sobre una política pública para los varones, para las masculinidades y las paternidades.

Por otro lado, si bien se reconoció que los marcos legales de los distintos países participantes han tenido mejoras significativas a lo largo de las últimas décadas, se afirmó en reiteradas ocasiones que las leyes no son suficientes. Nuevamente, el gran reto es el cambio cultural que implica también repensar la igualdad, aún desde las instituciones, como un asunto que atañe a todas las personas. Esto implica volver los ojos a las comunidades, contextualizar los abordajes y por medio de esto fortalecer el tejido social.

Una gran interrogante es ¿por qué si ha habido grandes avances en materia de género, los índices y estadísticas de violencia contra las mujeres se mantienen igual o hasta aumentan cada año? Una de las posibles respuestas, expuso Gloria Monasterios, es que no por reconocer la desigualdad, significa que se esté trabajando contra ella. En esta línea Juan Guillermo Figueroa mencionó algo similar con respecto a la confusión entre escolaridad y educación, pues la primera no nos hace más tolerantes de manera automática, sino cuando nos acompaña a reconocer el valor ético de la diferencia. Es decir, que se requiere trabajo en educación y en cultura. Esto plantea nuevamente el reto de trabajar con estrategias que involucren a las diversas instituciones del Estado pero también a otros sectores, por ejemplo la empresa privada, las universidades y los medios de comunicación.

En las universidades particularmente hay un gran reto. Se debe pasar de dar cursos de género que son específicos y no generalizables a hacer del análisis y la perspectiva de los géneros algo transversal a las

carreras. Esto es igual para las escuelas primarias y secundarias. De acuerdo con lo expuesto por Shirley González, las escuelas tienen una capacidad considerable para hacer y rehacer el género; el sistema escolar es una institución fundamental para la socialización de todas las personas, por ende un medio clave para transmitir la cultura de generación en generación.

Esto está alineado con la consideración de algunas de las personas participantes quienes opinaron que si bien las intervenciones a nivel estatal, legal y de políticas públicas son importantes, estas son solamente parte de la solución. Se requiere de cambios conductuales y más profundos al colocarnos en la cotidianidad; estos dependen de un cambio en los sistemas de valores de las personas. Esto no quiere decir que estos valores no puedan ser influidos por lo estatal, sino que las intervenciones deben también tomar en cuenta la menor escala. Como lo indica el Estado de la Paternidad 2015 de Men's Care (Levtov et al., 2015) citado por Eduardo Schwarz, el mayor involucramiento de los varones en el cuidado si bien no resuelve los principales problemas a los que se enfrenta el mundo, lo acerca a una ética de cuidado y justicia e inclusión y lo aleja de la ética de dominación, indiferencia y violencia.



## V. Conclusiones y resultados obtenidos

Los hallazgos, los intercambios, los acuerdos y los desacuerdos suscitados, experimentados, durante esta conferencia se revelan para UNESCO como parte de un panorama muy positivo: se parte de posturas que han sido revisadas, reflexionadas, criticadas, repensadas y actualizadas; el cuerpo de producción sobre la temática de las masculinidades, los géneros y el trabajo por la igualdad es amplio, diverso y dinámico. Este es un ámbito del quehacer académico, de las organizaciones de base, de los sectores gubernamentales y de los organismos internacionales que dista de ser homogéneo. En él encontramos compromisos y experiencias personales, convicciones institucionales y cuestionamientos transversales. Consideramos necesario que la riqueza y la relevancia de estas construcciones-de-deconstrucción no cesen, y que tampoco cesen ni el debate ni el diálogo.

Se dijo durante la conferencia, si bien hay temas que cobran vigencia y se ponen “à la mode” –y las masculinidades pueden ser uno de ellos- lo que corresponde para combatir su eventual caducidad es entonces: nutrir de manera continua el acervo de conocimiento relacionado replanteando las preguntas y formulando nuevas interrogantes; proponerlo como transversal, intersectorial e inter-institucional; fortalecerlo con los debates y la crítica fundamentados en la actualización constante del conocimiento teórico y metodológico; sacarlo de los lugares más evidentes para llevarlo a los lugares más necesarios; y hacer esto con la convicción de que el cambio –aunque a largo plazo- es posible y además, si estudiamos con detalle la complejidad de los vínculos, hasta posible de anticipar.

Después de analizar algunos de los grandes desafíos planteados a lo largo de tres días, lo que se generó como primer resultado fue un documento de recomendaciones y compromisos (ver Anexo 1 “Documento de resultados: recomendaciones y compromisos”), un mapa de ruta, co-autoría de las y los participantes, sobre lo que nos corresponde ahora hacer o continuar haciendo. Este documento tiene como fundamentos principales el compromiso con la búsqueda de la igualdad de género como base para la sostenibilidad del desarrollo; el reconocimiento de los avances y los logros en esta materia, que no por ser parte de un proceso inacabado carecen de importancia; la relevancia del trabajo con los varones en busca de la igualdad de género, superando la idea de que esto es un asunto de y para mujeres solamente; y la necesidad de continuar el trabajo hasta ahora realizado visualizándolo como un proceso abierto y dinámico.

Esto se plantea para establecer compromisos relacionados con: la revisión y auto-crítica del propio trabajo y posicionamiento ético y epistemológico; la participación en toda su potencialidad de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, y de los varones, todas y todos desde una perspectiva de la ciudadanía como parte fundamental del proceso de toma de decisiones; el trabajo articulado entre distintos sectores y organizaciones; el trabajo con medios de comunicación y otras instancias formadoras de opinión; y el compromiso de UNESCO por apoyar el cambio cultural, por medio de campañas, el trabajo en medios de comunicación y aquellos otros espacios donde sea posible incidir, por ejemplo, educando sobre el vínculo entre ciencias sociales y políticas públicas y la necesidad de la transversalización de la perspectiva de género en esta articulación, vínculo posible gracias al Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST, por sus siglas en inglés).

Ahora bien, este documento de recomendaciones y compromisos no fue el único resultado ya palpable de este espacio. A través de él logramos:

- Presentar y difundir trabajo académico, de organizaciones de base y gubernamental de alto nivel y con metodologías y posturas teóricas variadas, de personas de diversos rincones de las Américas.
- Brindar a oficiales gubernamentales costarricenses de los sectores de educación, trabajo, salud, del Poder Judicial, de la Presidencia de la República y de organizaciones de base que trabajan con género, información y consejo técnico sobre el trabajo con varones y por la igualdad de género para apoyar la implementación de programas, políticas públicas y protocolos especializados.

- Abrir el espacio para la formación en la materia a 30 oficiales del Poder Judicial, incluyendo jueces y otros operadores de justicia.
- Abrir este espacio también a seis operadores de justicia del Programa de Consejería Familiar del Poder Judicial de Honduras.
- Propiciar el encuentro de organizaciones y redes de hombres y masculinidades como MenEngage, Instituto WEM y CariMAN.
- Establecer un programa de investigación sobre masculinidades en Nicaragua y Honduras, el cual será lanzado próximamente y que será financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-Canadá).
- Lograr la integración los Indicadores Sensibles al Género para Medios de Comunicación de UNESCO en el plan de trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica, para el año 2016.

Nos recuerda la Vicepresidenta de la República de Costa Rica, Ana Helena Chacón Echeverría, en su discurso de apertura que la historia constituida a lo largo de milenios ha sido también una lucha constante por lograr el reconocimiento práctico, no solo teórico, de la dignidad de la que debemos gozar todos y todas por el hecho de existir; esto implica también el derecho a la libertad, a la justicia y a la igualdad. Después de tres días de conferencia nos es posible concluir que la continuidad de esta herencia histórica es la tarea que tenemos al frente. Esta lucha nos une en lo esencial, en el desafío más grande de todos que es construir sociedades que se preocupen por satisfacer las necesidades básicas de las personas, pero que también contemplan como necesaria su inclusión en condiciones de plenitud y de disfrute. Es así entonces que esta lucha nos une, como la Vicepresidenta misma lo dice, por lograr que todas las personas podamos ser más felices.

## VI. Referencias

- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Campos, Álvaro. (2007). *Redes de hombres contra la violencia*. San José, Costa Rica: Agencia Pan Para el Mundo y Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA. En <http://institutowemcr.org/publicaciones/libros/Redes%20de%20hombres%20contra%20la%20violencia.pdf>
- Campos, Álvaro y Salas, José Manuel. (2002). *Aspectos generales acerca de la masculinidad*. En Á. Campos y J.M. Salas (Comp.) (pp 15-64). *Masculinidades en Centroamérica* San José: Lara Segura Editores.
- Campos, Álvaro y Salas, José Manuel. (2007). *Yo no pago por sexo. Pautas para la prevención de la explotación sexual comercial con población masculina*. San José: OIT/IPEC. En <http://institutowemcr.org/publicaciones/libros/yo%20no%20pago%20por%20sexo%20pdf.pdf>
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender Society*, 19, pp 829-859.
- Fernández, Sara. (2007). La violencia de género en las prácticas institucionales de salud: afectaciones del derecho a la salud y a las condiciones de trabajo en salud. *Gerencia y Políticas de Salud*, 6(12), pp. 52-76. En [http://rev\\_gerenc\\_polit\\_salud.javeriana.edu.co/vol6\\_n\\_12/espacio\\_abierto\\_1.pdf](http://rev_gerenc_polit_salud.javeriana.edu.co/vol6_n_12/espacio_abierto_1.pdf)
- Figueroa, Juan Guillermo. (2000). Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas. *Estudios de género. La ventana*, 12, pp. 43-72. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411136004>
- \_\_\_\_\_. (2008). *Un apunte sobre varones y masculinidades enajenadas*. Memorias del III Coloquio Internacional e Estudios sobre Masculinidades y Multiculturalismo. Perspectivas críticas ¿La diversidad construye la equidad? Varones y masculinidades. Medellín: Universidad de Antioquia, 3-5 de diciembre. En <http://www.uacm.edu.mx/uacm/Portals/3/4%20Documentos/III%20COLOQUIO%20INTERNACIONAL%20DE%20ESTUDIOS%20SOBRE%20VARONES%20Y%20MASCULINIDADES/Ponencias/3-juan-guillermo-figueroa-perea.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2013). Algunas reflexiones sobre el estudio de los hombres desde el feminismo y desde los derechos humanos. *Estudios Feministas*, 21(1), pp. 371-393. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38126283018>
- Fuller, Norma. (1995). *Acerca de la polaridad marianismo machismo*. En G. Arango, M. León y M. Viveros (Eds.) *Lo Femenino y lo Masculino: Estudios Sociales sobre las Identidades de Género en América Latina*. Bogotá: Third World Editios, Ediciones UniAndes, Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Universidad Nacional de Bogotá. En [http://www.academia.edu/243639/En\\_torno\\_a\\_la\\_polaridad\\_marianismo\\_machismo](http://www.academia.edu/243639/En_torno_a_la_polaridad_marianismo_machismo)
- \_\_\_\_\_. (1997). *Fronteras y retos: varones de clase media de Perú*. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: Isis Internacional. En <http://www.ocacchile.org/wp-content/uploads/2015/01/Norma-Fuller-Fronteras-y-Retos-Varones-de-clase-media-del-Per%C3%BA.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2000). *Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos de Perú*. En N. Fuller (Ed.) *Paternidades en América Latina*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.

- \_\_\_\_\_. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinidades y cambio social*, 1(2), pp. 114-133.
- Gallego Montes, Gabriel. (26 de noviembre de 2014). *Los estudios de las masculinidades en Colombia: un balance abreviado*. Conferencia impartida en el marco de la Celebración de los 20 años de la Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Guzmán, Virginia; Araujo, Kathya y Mauro, Amalia. (2001). *Cómo la violencia doméstica se vuelve problema público y objeto de política*. La experiencia chilena. En M. Sandoval (Ed.) (pp 107- 131) *Género, feminismo y masculinidad en América Latina*. El Salvador: Ediciones Böll.
- Instituto WEM. (s.f.). *Soy un esposo, padre, hijo que evita la violencia en el hogar*. Folleto educativo. En <http://institutowemcr.org/publicaciones/folleto/Soy%20un%20esposo,%20padre,%20novio%20que%20evita%20la%20violencia.pdf>
- Levtov, R; van der Gaag, N; Greene, M; Kaufman, M; y Barker, G. (2015). *State of the World's Fathers: A MenCare Advocacy Publication*. Washington, DC: Promundo, Rutgers, Save the Children, Sonke Gender Justice, and the MenEngage Alliance. En [http://sowf.men-care.org/wp-content/uploads/2015/06/State-of-the-Worlds-Fathers\\_12-June-2015.pdf](http://sowf.men-care.org/wp-content/uploads/2015/06/State-of-the-Worlds-Fathers_12-June-2015.pdf)
- Lindsey, Linda. (2005). *The sociology of gender. Theoretical perspectives and feminist frameworks*. Estados Unidos: Pearson Prentice Hall.
- López, Luis y Delgado, David. (2013). *Situación socioeconómica de la población afrodescendiente de Costa Rica según datos del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Una publicación del proyecto regional PNUD "Población afrodescendiente de América Latina II"*. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Menjívar, Mauricio y Alvarado, Carlos. (2009) *Guía metodológica para el trabajo sobre masculinidad: Manual para la prevención de la violencia*. Costa Rica: INAMU. [http://ucr.academia.edu/MauricioMenj%C3%ADvar/Books/794487/Guia\\_metodologica\\_para\\_el\\_trabajo\\_sobre\\_masculinidad\\_Manual\\_para\\_la\\_prevencion\\_de\\_la\\_violencia](http://ucr.academia.edu/MauricioMenj%C3%ADvar/Books/794487/Guia_metodologica_para_el_trabajo_sobre_masculinidad_Manual_para_la_prevencion_de_la_violencia)
- Ministerio de Salud de Brasil. (2009). *Política Nacional de Atención Integral a la Salud del Hombre: principios y directrices*. Secretaria de Atención a la Salud. Departamento de Acciones Programáticas y Estratégicas. Brasilia: Ministerio da Salud. En [http://www.unfpa.org.br/Arquivos/saude\\_homem\\_ingles.pdf](http://www.unfpa.org.br/Arquivos/saude_homem_ingles.pdf)
- Muñoz, Hernando. (2014). *Hacerse hombres: la construcción de las masculinidades desde las subjetividades. Un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Perspectivas de Género en las Ciencias Sociales de la Universidad Complutense de Madrid. En <http://eprints.ucm.es/28063/1/T35634.pdf>
- Olavarría, José. (2001). *Hombres e identidades. Crisis y globalización*. En J. Olavarría (Ed.) *Hombres: identidad/es y violencia*. Segundo Encuentro de masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y política pública. Santiago: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de masculinidades. En <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0056017.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile. En <http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Y-todos-querian-ser-padres-Olavarria.pdf>

- Ortega Hegg, Manuel. (2004). Masculinidad y paternidad en Centroamérica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2(1), pp 59- 74.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Acoso sexual en el trabajo y masculinidad. Exploración con hombres de la población en general: Centroamérica y República Dominicana*. San José: OIT. En [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san\\_jose/documents/publication/wcms\\_210223.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_210223.pdf)
- Piedra, Nancy. (2011). *Amor/Desamor: relaciones de poder en las parejas y vínculos amorosos en la Costa Rica urbana contemporánea*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México.
- Plan Internacional Nicaragua. (2012). *Plan Internacional y la incidencia política por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en América Latina: Casos para el aprendizaje y la reflexión*. En [http://bibliotecaplan.org/wp-content/uploads/2012/10/Informe-Incidencia-Politica\\_NUEVO.pdf](http://bibliotecaplan.org/wp-content/uploads/2012/10/Informe-Incidencia-Politica_NUEVO.pdf)
- REDMAS, Promundo y EME. (2013). *Programa P. Un Manual para la Paternidad Activa*. Nicaragua: REDMAS, Promundo, EME. En <http://men-care.org/data/Manual%20P%20Paternidad,%20Nicaragua.pdf> <<http://men-care.org/data/Manual%20P%20Paternidad,%20Nicaragua.pdf>
- Salguero, María Alejandra. (2008). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), pp. 239-259. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213204>
- \_\_\_\_\_. (2007). *El significado el trabajo en las identidades masculinas*. En M.L. Jiménez, O. Tena (Coord.) Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. En [http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec\\_Dig/2007/Lucero\\_Jimenez\\_G/18\\_El\\_significado\\_trabajo\\_identidades\\_masculinas.pdf](http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2007/Lucero_Jimenez_G/18_El_significado_trabajo_identidades_masculinas.pdf)
- Salguero, María Alejandra y Marco, María. (2014). Reflexiones sobre sexualidad, reproducción y paternidad en estudiantes universitarios en México. *Gazeta de Antropología*, 30(3). En <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4615>
- Sandoval, Irma; Solano, Ana Sofía y Minott, Carlos. (2010). *Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente*. Costa Rica: UNICEF-IDESPO. En [http://www.unicef.org/costarica/docs/cr\\_pub\\_Percepciones\\_sobre\\_poblacion\\_afrodescendiente.pdf](http://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Percepciones_sobre_poblacion_afrodescendiente.pdf)
- Scott, Joan. (2010). Género. ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *Diogenes*, 57(1), pp 7-14. En <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/V6N1/art9.pdf>
- Schwarz, Eduardo; Gomes, Romeu; Couto, Márcia Thereza; Moura, Erly Catarina de; Carvalho, Sarah de Araújo & Silva, Simione Fátima Cesar da. (2012). Política de saúde do homem. *Revista de Saúde Pública*, 46(Supl. 1), pp. 108-116. En [http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0034-89102012000700015&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0034-89102012000700015&script=sci_abstract&tlng=es)
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (1997, 24-28 de setiembre). *Roles masculinos y masculinidades desde el punto de vista de una cultura de paz. Informe de la Reunión del Grupo de Expertos Oslo, Noruega*. Noruega: UNESCO.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Indicadores de Género para Medios de Comunicación. Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*. París: UNESCO. En <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231069s.pdf>

Valdés, Teresa y Olavarría, José. (1998). Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago, Chile: Isis Internacional, FLACSO.

Wittig, Monique. (1992). *El cuerpo lesbiano*. Valencia: Pre-textos.

Welsh, Patrick y Muñoz, Javier. (2004). *Hombres de verdad o la verdad sobre los hombres: guía de reflexión con grupos de hombres en temas de género y masculinidad*. Programa Regional de Masculinidad del CID-CIIR / Asociación de Hombres contra la Violencia AHCV. Managua: CIIR. En <http://kolectivoporoto.googlepages.com/Hombresdeverdad.pdf>

## VII. Anexo 1

# Documento de resultados: recomendaciones y compromisos



### Conferencia “Vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe”

San José, Costa Rica

23-25 de noviembre de 2015

Los y las participantes de la Conferencia “Vinculando a los varones con el logro de la igualdad de género en América Latina y el Caribe”, representantes de varios países de la Región, de sectores diversos -entre ellos: el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, Casa Presidencial, la academia, organizaciones no gubernamentales, comunidades, movimientos sociales, investigadores independientes, organismos internacionales y distintas agencias de la ONU- reiteramos nuestro compromiso con la búsqueda de la igualdad de género como fundamento para la sostenibilidad del desarrollo, y hacemos un llamado para generar condiciones que fortalezcan las capacidades de todas las personas y aseguren su derecho a vivir una vida sin violencias, en condiciones de igualdad, equidad y justicia.

Reconocemos que en las Américas se han logrado avances significativos en materia de igualdad de género, que han reducido las brechas en el ámbito laboral y educativo. Importantes esfuerzos se han realizado para lograr mayor participación política de las mujeres y por superar condiciones que ponen a las mujeres en condición de vulnerabilidad -como la pobreza, la dificultad de acceso a los servicios de salud y la tipificación del femicidio/feminicidio en algunos de nuestros países. También consideramos de la mayor importancia y urgencia el trabajo con los varones en busca de la igualdad de género, superando la idea de que esto es un asunto de y para mujeres solamente, siendo que el patriarcado y el sistema económico vigente y la desigualdad afectan de manera negativa a todas las personas.



University  
for Peace



Por esta razón, y porque creemos que el trabajo debe continuar para lograr sociedades más justas, libres y pacíficas -cuyo desarrollo no se mida solamente en términos económicos-, nos comprometemos con una agenda que nos permita profundizar los avances obtenidos en materia de igualdad de género. Para ello, consideramos necesario:

- Revisar y mantener actualizado el estado de la cuestión, a través del intercambio de experiencias y conocimientos existentes sobre masculinidades hegemónicas y no hegemónicas, igualdad de los géneros, paternidades, violencia, y feminismos, entre muchos otros temas relevantes, identificando los avances realizados y los vacíos pendientes de abordaje. Incorporar en dichas revisiones elementos estructurales y de los modelos económicos, los cuales permean el contexto de las relaciones de género y de las identidades asociadas a los aprendizajes de lo que socialmente se interpreta binariamente como 'el ser hombre' y 'el ser mujer'.
- Promover los diálogos teóricos que fomenten una postura crítica sobre los paradigmas interpretativos patriarcales dominantes.
- Además, y como corolario a lo anterior, promover los debates que evidencien las diferencias epistemológicas de quienes hacen ciencia y/o trabajo de campo, con el fin de enriquecer ambas prácticas en beneficio de las transformaciones sociales tanto a nivel micro como macro, beneficiando a su vez a las personas a quienes se estudia y con quienes se trabaja.
- Visibilizar las potencialidades particulares específicas de grupos y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, tales como las poblaciones indígenas y afrodescendientes, así como las personas en situación de discapacidad, personas LGBTI y migrantes.
- Generar mecanismos para la participación ciudadana en iniciativas por la igualdad, y asegurar la transparencia y la periodicidad de la evaluación, monitoreo y sistematización de políticas y programas públicos.
- Promover el trabajo con hombres, niños, adolescentes y adultos en la reconstrucción de identidades más flexibles, democráticas, empáticas y solidarias, así como distantes de modelos heteronormativos.
- Promover el trabajo con hombres que conlleva a la transformación de las relaciones de poder entre hombres, mujeres y entre los mismos hombres. Esto implica reforzar el trabajo conjunto y los procesos colectivos de construcción de la equidad y una cultura de paz.
- Reiterar que este trabajo es un proceso constante y no una meta ya alcanzada por lo que los esfuerzos no se deben escatimar ni detener.

También, retomamos la necesidad de:

- Fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre las distintas agencias gubernamentales, para hacer un uso más eficiente de los recursos, evitando el desconocimiento mutuo y la réplica de esfuerzos, en aras de una ejecución más ágil de los programas y las políticas para la igualdad.
- Establecer espacios formales para fomentar la participación de los distintos sectores involucrados en las rutas de decisión.
- Fomentar el diálogo entre las políticas y las ciencias sociales, en el diseño e implementación de las políticas públicas. Este diálogo debe darse entre gobiernos y personas en el ámbito de la investigación y todas las otras partes involucradas, con el fin de identificar cuestiones sociales de importancia.



- Compartir el conocimiento adquirido con la población que ha permitido generarlo, con el propósito de acompañar ejercicios ciudadanos y procesos de empoderamiento (reflexivo), así como de agencia personal, contrarrestando el uso discrecional de la información por parte de “tomadores de decisiones”
- Trabajar con los y las periodistas y medios de comunicación para promover un abordaje más justo y equitativo de los géneros y los sexos. Que esto contemple la inclusión, de manera diferente, de las representaciones sociales en programas más allá de los informativos, incluyendo espacios importantes como los relacionados al ocio.
- Trabajar por la educación (en ámbitos de igualdad de género desde una perspectiva relacional) en todos los niveles con el fin de que haya verdadera incidencia en la formación y las prácticas culturales.
- Realizar campañas, por ejemplo desde el Sistema de Naciones Unidas, para visibilizar a mujeres y a hombres promoviendo las transformación en la relaciones, a la población LGBTI cuyas representaciones han sido excluidas o son incorporadas de manera negativa en las agendas mediáticas.
- Tener claridad sobre las distintas metodologías para abordar el trabajo con los géneros y los sexos.

## VIII. Anexo 2: Agenda

### LUNES 23 DE NOVIEMBRE

14:00-15:00	<b>Ceremonia de apertura:</b> Sr. Eduardo Calderón Odio, Presidente del Colegio de Abogados y Abogadas Sa. Pilar Álvarez-Laso, Directora Oficina de UNESCO para Centroamérica Sa. Alejandra Mora Mora, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres Sa. Zarela Villanueva Monge, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia
15:00- 15:20	<b>Discurso especial de la Vicepresidenta de la República de Costa Rica, señora Ana Helena Chacón Echeverría</b>
15:20- 15:35	Receso
15:35 - 16:50	<b>Panel “Mujer y Justicia: acceso a la justicia de las mujeres costarricenses pertenecientes a distintos grupos”</b>  Sa. Éricka Álvarez, representante de mujeres con discapacidad Sa. Zulema Villalta, representantes de mujeres adultas mayores Sa. Mónica Pérez, representante de mujeres afrodescendientes Sa. Dayana Hernández, representante de mujeres trans  <b>Modera: Sa. María Elena Gómez Cortés, Poder Judicial</b>
16:50 – 17:25	<b>Clase magistral a cargo del Sr. Juan Guillermo Figueroa, Colegio de México/UNAM</b>

### MARTES 24 DE NOVIEMBRE

Sesión 1	8:30 - 10:00	Sistema legal, políticas públicas y género
Eduardo Schwarz, Política Nacional de Atención Integral a la Salud del Hombre del Ministerio de Salud de Brasil: Política Nacional de Atención Integral a la Salud de los hombres: retos, logros y lecciones de la experiencia brasileña.		Brasil
Marlene Pérez, Ministerio de Desarrollo Social de Panamá: Avances en Políticas Públicas y Legislación Nacional sobre la Igualdad de Oportunidades.		Panamá
Erick Quesada, Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público: Primer año de trabajo de la Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público de Costa Rica.		Costa Rica
Ana Hidalgo, Área de Violencia de Género, Instituto Nacional de las Mujeres: Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.		Costa Rica
Modera: Sara Sharrat, Decana para Asuntos Académicos, Universidad para la Paz		EUA/Costa Rica

<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Cuáles son los principales logros y los desafíos presentes en la región frente al desarrollo de políticas públicas que involucren a los varones en el trabajo por la igualdad?                  ¿Cuáles serían las principales razones o causas del éxito de las iniciativas estatales que hayan sido exitosas?                  ¿Cómo mejorar los vínculos formales entre quienes estudian las masculinidades y el género y quienes toman decisiones con el fin de recabar evidencia válida para fundamentar las decisiones políticas y legales?                  ¿Cómo incorporar las configuraciones económicas e históricas en el desarrollo de políticas e iniciativas públicas relativas a las masculinidades y la igualdad de género?</p>		
10:00 – 10:15	Receso	
Sesión 2	10:15 – 12:00	Educación
Douglas Mendoza Urrutia, MenEngage Centroamérica. Educación no formal en el proceso de reflexión sobre paternidades.		Nicaragua
César Cordero, Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM: Tarzán y Tarzana: cuentos y juegos no sexistas como instrumento para construir masculinidades positivas desde el jardín de niños y la escuela.		Costa Rica
Gloria Monasterios. Cátedra Libre de la Mujer “Argelia Laya” de la Universidad Central de Venezuela y Cátedra de Estudios del Caribe de la Universidad de la Habana: Prácticas culturales para la educación sobre masculinidades en Cuba y Venezuela.		Venezuela/ Cuba
Modera: Sr. Charaf Ahmimed, Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica		Canadá
<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Es posible la educación de personas adultas para transformar las relaciones desiguales de género?, ¿qué estrategias han sido exitosas al respecto?                  ¿Cómo construir masculinidades y feminidades solidarias desde la infancia?                  ¿Cuál es el rol de las universidades en la perpetuación-transformación de las identidades tradicionales-estereotipadas de género a través del pensum académico de sus facultades?                  ¿Cómo incorporar las cuestiones étnicas, de edad, por discapacidad y por clase como parte del abordaje crítico a las masculinidades en la educación?</p>		
12:00 – 13:15	Almuerzo	
Sesión 3	13:15 – 14:45	El ámbito laboral
José Manuel Salas, Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM: La prevención del acoso sexual en el trabajo. Algunos apuntes para el trabajo con hombres.		Costa Rica
Norma Fuller, Pontificia Universidad Católica del Perú: El espacio laboral como nudo de contradicciones para la identidad masculina.		Perú
Cristian Mora Víquez, Grupo de Masculinidades por la igualdad de género del Poder Judicial: Experiencias del trabajo con varones del Poder Judicial costarricense por la igualdad de género.		Costa Rica
Modera: Sr. Felipe Alpízar, Centro de Investigación y Estudios Políticos-UCR		Costa Rica

<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Cómo abordar el problema del acoso sexual laboral desde la óptica de las masculinidades?                  ¿Qué programas de formación pueden promover liderazgos basados en la solidaridad, el trabajo en equipo y las acciones colaborativas?                  ¿Cómo se puede mejorar el impacto de la legislación vigente en materia de acoso en el lugar de trabajo, en materia de efectividad de la denuncia y lucha contra la impunidad?                  ¿Cómo abordar los impactos más sutiles (de exclusión de la fuerza laboral, de brechas salariales) que tienen las construcciones de las masculinidades hegemónicas en el ámbito laboral?</p>		
14:45 – 15:00	Receso	
Sesión 4	15:00 – 16:30	Paternidades y nuevas configuraciones familiares
José Olavarría, Universidad Academia de Humanismo Cristiano: Paternidades y nuevas configuraciones familiares.		Chile
María Alejandra Salguero Velásquez, Universidad Nacional Autónoma de México. Paternidad en jóvenes: Resignificación y transición a la igualdad de género.		México
Jaime Chaves, Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM: Mi papá nunca me dijo: “Te amo”. Experiencias de paternidades.		Costa Rica
Modera: Sa. Ana María Vásquez, FLACSO		Costa Rica
<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Qué estrategias puntuales se pueden desarrollar para promover paternidades más comprometidas?                  ¿Qué estrategias inter-institucionales es necesario implementar para facilitar ejercicios de paternidades involucrados y co-responsables?                  ¿Cómo incorporar las múltiples configuraciones familiares posibles en los instrumentos legales y de políticas públicas relativos a las familias para efectos de seguridad social o ayudas estatales como becas, etc.?</p>		
16:30 – 17:00	Cierre del día 1: Borrador de documento de resultados Coordina Charaf Ahmimed, UNESCO	

## MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

Sesión 5	8:30 - 10:00	Violencia
Larry Madrigal, Centro Bartolomé de Las Casas: Estrategia Equinoccio en masculinidades: en el momento preciso para los cambios.		El Salvador
Peter Douglas Weller, Caribbean Male Action Network (CARIMAN): Violence and the Caribbean Man: From Participant, Perpetrator, and Prey to Partner in Prevention.		Trinidad & Tobago
Álvaro Campos, Instituto WEM: Estrategias comunitarias de trabajo con hombres para la promoción de masculinidades positivas y la prevención de la violencia: la experiencia de trabajo en 20 comunidades de Costa Rica.		Costa Rica
Modera: Sr. Florencio Ceballos, International Development Research Centre (IDRC)		Canadá

<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Cuál es la relación entre las construcciones de género y la violencia, tanto en el ámbito público como en el privado?                  ¿Qué modalidades de intervención son posibles para disminuir/erradicar la violencia asociada a ejercicios de poder basados en el género?                  ¿Cómo analizar y abordar otras manifestaciones de violencia basada en el género (por ejemplo: homofobia, racismo, xenofobia, maltrato animal ) que no ubican en la tradicional relación de hombre-mujer?                  ¿Cómo se incorporan a los planteamientos de políticas públicas los contextos socioeconómicos particulares de algunos grupos y poblaciones excluidos por violencia estructural en el trabajo para prevenir la violencia?</p>		
10:00 – 10:15		Receso
Sesión 6	10:15 – 12:15	Violencia contra las mujeres
Hernando Muñoz, Universidad de Antioquia: La violencia no es de hombres.		Colombia
Sara Fernández, Universidad de Antioquia: Visibilización de los varones como sujetos de derecho en el ámbito de la política pública. Paso indispensable para la vinculación de los varones en la reducción de todo tipo de violencias.		Colombia
Shirley González, Colegio de Abogados y Abogadas: Construcción de nuevas masculinidades en prevención de la violencia hacia las mujeres, desde el sistema educativo.		Costa Rica
Johana Chévez, Plan International: Masculinidades y Violencia contra las mujeres.		Nicaragua
Modera: Sr. Luis Carrizo, Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe-UNESCO Montevideo		Uruguay
<p>Preguntas para orientar el diálogo:                  ¿Cómo se involucra de manera efectiva a hombres y jóvenes en la prevención de la violencia contra las mujeres?                  ¿En qué instituciones se debe intervenir, y de qué manera, para transformar las conductas que asocian a la masculinidad con violencia?                  ¿Cómo se incorporan a los planteamientos de políticas públicas los contextos socioeconómicos particulares de algunos grupos y poblaciones excluidas por violencia estructural en el trabajo para prevenir la violencia contra las mujeres?</p>		



12:15 – 14:15		Almuerzo. Presentación de la experiencia HeForShe del Poder Judicial	
Sesión 7	13:15 – 14:30	Los medios de comunicación	
María José Fernández, Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU), Escuela Superior de Comunicación y Diseño Gráfico; Consejo de Formación en Educación (CFE), Departamento de Sociología: ¿Qué estamos desatendiendo? Reflexiones acerca de la aplicación en Uruguay de los “Indicadores de género para medios de comunicación” (GSIM).		Uruguay	
María Silvia Calvo, Global Infancia: Sensibilidad de género en el contenido y las operaciones mediáticas, ¿realidad o utopía? Experiencia paraguaya de la aplicación de los Indicadores de Géneros para Medios de Comunicación (GSIM) de UNESCO.		Paraguay	
Christopher Chinchilla y César Cordero, WEM Juvenil: CERO MACHISTA: Campaña de WEM Juvenil hecha por adolescentes para adolescentes.		Costa Rica	
Irene Espinoza, Observatorio de Género y Medios Centroamericano GEMA: Resultados del Monitoreo Global de Medios para Costa Rica, 2015		Costa Rica	
Modera: Sa. Sofía Quesada, Oficina Multipaís de UNESCO para Centroamérica		Costa Rica	
<p>Preguntas para orientar el diálogo:</p> <p>¿Cómo balancear la responsabilidad social de las empresas de comunicación y la libertad de expresión y prensa para el desarrollo de imágenes de género respetuosas, solidarias y que promuevan la dignidad humana?</p> <p>¿Existen buenas prácticas con medios, agencias publicitarias, video juegos, etc., que puedan ser contextualizadas y replicadas para promover masculinidades más saludables?</p>			
14:30 – 15:15		<p>Presentación del borrador del Documento de Resultados, compromisos y seguimiento: hacia dónde vamos</p> <p>Sa. Rocío Leiva Trejos, Vicepresidenta del Colegio de Abogados y Abogadas                  Sr. Charaf Ahmimed, Especialista del Programa Ciencias Sociales y Humanas, UNESCO                  Sa. Ana Ibelís Velasco, Especialista del Área Violencia de Género del Instituto Nacional de las Mujeres                  Sa. Jeannette Arias, Jefa de la Secretaría Técnica de Género-Corte Suprema de Justicia</p>	

■ UNESCO

Oficina para Centroamérica y México,  
San José, Costa Rica  
Sector Ciencias Sociales y Humanas

Teléfono (506) 2010-3800

[www.unesco.org/sanjose](http://www.unesco.org/sanjose)

 UNESCO San José

 UNESCOsanjose



University  
for Peace

